

PROCURADOR DESTAPA RED DE 4 FIRMAS QUE GOLPEAN LAS FINANZAS DEL ESTADO

EDITORIAL ¿BIPARTIDISMO?

LT P. 3

INFÓRMATE - INTERACTÚA



Búscanos en las redes sociales

La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONDURAS JUEVES 19 DE FEBRERO, 2026

WWW.LATRIBUNA.HN

AÑO L No. 21672 40 PÁGINAS

LPS. 15.00



**VIVO O MUERTO
BUSCAN
A CABECILLA DE
NARCOTRAFICANTES**

LT P. 30



**CAE EN
REDADA
"REY" DE LOS
SECUESTROS**

LT P. 31

"POLVO ERES Y AL POLVO VOLVERÁS"



LT P. 7

La tradición del Miércoles de Ceniza congrega multitudes en templos nacionales

**ALERTA
EPIDEMIOLÓGICA**

Honduras refuerza
vacunación
ante propagación
del sarampión



LT P. 12



En esa red de firmas...
los autógrafos sobran...



LT P. 8

CERO DEFORESTACIÓN
El embajador de la UE: Honduras cumple
con la norma para exportar café

**FRENTE FRÍO
INGRESARÍA
EL LUNES**

El Centro Nacional de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos) informó que un nuevo frente frío podría ingresar al territorio hondureño entre el lunes 23 y martes 24 de febrero.

El pronosticador de Cenaos, Alberto López, explicó que existe una alta probabilidad de que el fenómeno afecte varias regiones del país, especialmente el Litoral Atlántico y zonas del occidente. Se prevén descensos en la temperatura, incremento de la nubosidad y lluvias intermitentes acompañadas de ráfagas de viento.

De confirmarse, este sería el tercer frente frío de la temporada, lo que refuerza la necesidad de que la población tome precauciones, en especial comunidades vulnerables a inundaciones y deslizamientos. Cenaos recomendó a los hondureños mantenerse atentos a los boletines oficiales y evitar difundir información no verificada.

El ingreso del frente frío se suma a las variaciones climáticas que han caracterizado el inicio del año, con lluvias aisladas en el norte y temperaturas frescas en el altiplano central.

**TOMÁS ZAMBRANO****Ley de Reactivación reducirá tamaño del aparato estatal**

La reforma del Decreto 282-2010, estará vigente únicamente mientras se construye y aprueba la nueva Ley del Consejo de la Judicatura.

El proyecto de la Ley de Reactivación Económica y Desarrollo Humano que paso en primer debate tiene como objetivo principal reducir el tamaño del aparato estatal, preciso el presidente del Congreso Nacional, Tomás Zambrano,

Zambrano explicó que la iniciativa podría ser aprobado en los próximos días, por considerarse una herramienta clave para evitar un eventual colapso financiero del país

Pero el principal objetivo --dijo--, es reducir el tamaño del aparato estatal, pasando de más de 100 instituciones a unas 70 u 75, eliminando duplicidades y generando ahorros que puedan destinarse a inversión pública y programas sociales.

Aclaró que el dictamen de la iniciativa ya no contempla la declaratoria de emergencia fiscal por 24 meses, como se planteaba en proyecto

original que remitió la Secretaría de Finanzas.

Porque ahora, con el análisis económico y legislativo de Sefin el Congreso Nacional, la iniciativa se enfoca en medidas para dinamizar la economía nacional.

Entre los beneficios de la Ley de Reactivación Económica y Desarrollo Humano. Zambrano destacó que permitirá conciliar demandas laborales contra el Estado, evitando que estos procesos continúen creciendo “como bola de nieve” y ejerzan mayor presión sobre las finanzas públicas.

**REFORMA QUE
QUITA PODERES A CSJ
ES TEMPORAL**

El presidente del Legislativo, también precisó que decreto aprobado que traslada facultades administrativas del titular del Poder Judicial al

pleno de los magistrados, es una reforma temporal transitoria

La reforma del Decreto 282-2010, estará vigente únicamente mientras se construye y aprueba la nueva ley del Consejo de la Judicatura, normativa sobre la cual se busca consensuar con la Corte Suprema, sectores de justicia y organizaciones civiles, detalló Zambrano.

Agregó que la reforma pretende frenar irregularidades, fortalecer la transparencia y asegurar que las decisiones administrativas sean tomadas de forma colegiada por los 15 magistrados.

Zambrano resaltó que la aprobación del decreto de reforma que limita la potestad administrativa de la titular de la CSJ, superó los 90 votos, lo que demuestra que existe mayoría calificada en el Legislativo para impulsar cambios estructurales dentro del Poder Judicial. (JS)

**OLA DE CALOR
AFECTARÁ LA
ZONA SUR**

El Centro Nacional de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos) advirtió que en los próximos días la zona sur de Honduras enfrentará una intensa ola de calor, con temperaturas que podrían alcanzar los 37 grados Celsius en los departamentos de Choluteca y Valle.

El pronosticador de turno, Jeffrey Flores, explicó que la mayor intensidad se registrará entre las 11:00 am y 3:00 pm, siendo el punto máximo alrededor de las 2:00 y 3:00 pm, cuando la radiación solar es más fuerte.

Municipios como Nacaome y Alianza, en Valle, así como varias zonas de Choluteca, experimentarán las temperaturas más altas debido a condiciones atmosféricas secas y cielos despejados.

Cenaos recomendó a la población tomar precauciones, mantenerse hidratada y evitar la exposición prolongada al sol durante las horas críticas.

**CSJ y Congreso se reunirán tras ley que limita facultades de Rebeca Ráquel Obando**

La presidenta de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Rebeca Ráquel Obando, anunció que estará sosteniendo una reunión con autoridades del Congreso Nacional, esto luego de la ley aprobada que le quita las facultades administrativas a su figura.

“Es conocido que la respuesta no fue dada ni por escrito, sino por las acciones que se tomaron, anoche (martes), dijeron que nos vamos a sentar tanto los miembros que

diga el Poder Legislativo, como los que nosotros designemos para tratar un tema importante, uno que vendría a solventar tantos problemas en todos los aspectos”, comentó.

Asimismo, “lo que queremos nosotros es realmente que la justicia se imparta con toda la mayor transparencia, la eficiencia, y que no tengamos más problemas en ese sentido y podamos todos tener acceso a una

justicia verdaderamente abierta y para beneficio del pueblo hondureño”.

“Debemos de sentarnos primero para construir, tenemos ya dos proyectos sin embargo todo eso debe ser nuevamente verificado, que todo este en orden, ponernos de acuerdo, entonces si ya con la debida colaboración tanto del Legislativo como de nosotros, remitirle al Congreso Nacional para su pronta aprobación”, indicó. (XM)



Rebeca
Ráquel
Obando

Procurador general alerta sobre 4 firmas legales que afectan las finanzas del Estado

El procurador general de la República, Dagoberto Aspra, confirmó la identificación de cuatro firmas legales que aparecen de manera recurrente en los procesos judiciales que han provocado un “golpe fuerte” a las finanzas del Estado.

Aspra explicó que la alerta surgió tras informes del Ministerio Público y de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), los cuales evidencian un patrón de comportamiento en los litigios.

“Han identificado cuatro firmas legales que están mayoritariamente presentes en los procesos que han llevado a este golpe fuerte en las finanzas del Estado”, declaró a periodistas.

El funcionario reveló que estas empresas de abogados operan bajo un “mecanismo atípico” que ya es objeto de investigación.



Dagoberto Aspra.

Fue enfático al señalar la existencia de un presunto contubernio que involucra a las firmas, operadores de justicia, miembros de la Procuraduría y representantes del Estado.

Según dijo, estas prácticas no son recientes, sino que se han ido expandiendo en distintas jurisdicciones, coincidiendo con el aumento de demandas en los últimos cuatro años.

DEPURACIÓN INTERNA

Aspra también confirmó que cuatro empleados de la Procuraduría están bajo investigación del Ministerio Público por presunta actuación dolosa. Se les señala de haber permitido la pérdida de términos procesales, debilitando la defensa del Estado y generando

un impacto directo en las arcas públicas.

El procurador reconoció que existe una “alta expectativa” de que se puedan perder varias demandas en curso, lo que incrementaría el daño patrimonial. Sin embargo, aseguró que en otros casos la defensa del Estado es más sólida y confía en obtener fallos favorables.

Finalmente, amplió el panorama del litigio hacia el ámbito municipal, estimando que alrededor de 70 alcaldías han sido severamente golpeadas por demandas, principalmente de carácter laboral.

El mensaje de Aspra refleja la magnitud de la crisis legal que enfrenta el Estado y la urgencia de depurar tanto las prácticas externas como las internas para proteger los recursos públicos.

COHEP impulsa en el Legislativo generación de empleo e inversiones

El presidente del Congreso Nacional, Tomás Zambrano Molina, sostuvo una reunión con la junta directiva del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), encabezada por su presidenta, Anabel Gallardo, en la sede del Legislativo.

El encuentro tuvo como eje central la búsqueda de estrategias conjuntas para generar empleo, atraer inversiones y fortalecer la seguridad jurídica en el país.

Gallardo reiteró la disposición del sector privado de colaborar activamente con el Congreso en la construcción de una agenda común que permita dinamizar la economía hondureña.

“Hoy nos ponemos a disposición para trabajar en las diferentes comisiones del Congreso, porque sabemos que el sector privado es clave para impulsar la inversión y el desarrollo”, expresó la titular del COHEP.

Por su parte, Zambrano destacó que el Legislativo avanza en el debate de la Ley de Reactivación Económica y Desarrollo Humano, una iniciativa que busca reducir el tamaño del aparato estatal, eliminar duplicidades y generar ahorros que puedan destinarse a inversión pública y programas sociales.

El presidente del Congreso subra-



El COHEP recordó que Honduras debe aprovechar su potencial en sectores como la agroindustria, la energía renovable y el turismo.

yó que la colaboración con el sector privado es fundamental para garantizar que las reformas tengan un impacto positivo en la generación de oportunidades.

Durante la reunión, los empresarios señalaron la necesidad de crear un ambiente más competitivo que incentive la llegada de inversiones extranjeras.

También insistieron en que la eficiencia del aparato estatal y la simplificación de trámites son condiciones indispensables para aumentar la confianza de los inversionistas.

El COHEP recordó que Honduras

debe aprovechar su potencial en sectores como la agroindustria, la energía renovable y el turismo, siempre bajo un marco de estabilidad jurídica y social.

En ese sentido, la organización empresarial reafirmó su compromiso de trabajar junto al Congreso para promover políticas que fortalezcan la economía nacional.

El encuentro marca un paso importante en la construcción de una agenda público-privada que busca empleo digno, inversión sostenible y crecimiento económico en beneficio del pueblo hondureño.

LEY DE EMPLEO A TIEMPO PARCIAL:

Congreso inicia socialización con sectores nacionales

La Comisión Especial para Dictaminar la Ley de Empleo a Tiempo Parcial, presidida por el diputado Alberto Cruz, sostuvo este miércoles una reunión con sus miembros y asesores para calendarizar la participación de todos los sectores involucrados en la socialización del proyecto.

El presidente de la comisión anunció que las audiencias serán públicas y transmitidas en vivo, con el objetivo de garantizar transparencia y certidumbre al pueblo hondureño. “Queremos que cada ciudadano conozca cómo se construye esta ley y que los sectores puedan expresar sus opiniones de manera abierta”, afirmó Cruz.

La propuesta de Ley de Empleo a Tiempo Parcial busca regular nuevas modalidades de contratación laboral, ofreciendo oportunidades a jóvenes, mujeres y personas que requieren horarios flexibles, sin perder acceso a derechos básicos como seguridad social y prestaciones. Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), más del 55% de la población económicamente acti-

va en Honduras se encuentra en condiciones de empleo informal, lo que refleja la urgencia de alternativas legales que promuevan inclusión laboral.

El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) ha manifestado previamente que esta normativa podría ser clave para dinamizar el mercado laboral, siempre que se garantice un equilibrio entre la flexibilidad empresarial y la protección de los trabajadores. Por su parte, organizaciones sindicales han advertido que la ley debe evitar convertirse en un mecanismo de precarización, insistiendo en que se respeten los derechos adquiridos.

La comisión legislativa adelantó que se convocará a universidades, gremios empresariales, sindicatos, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales para enriquecer el debate. El objetivo es construir un marco legal que responda a las necesidades del país y que permita reducir los índices de desempleo, que, según cifras recientes del Banco Central de Honduras, supera el 8%.



Juicio político ya



PERFILES

◆ Carolina Alduvín

La Constitución de la República de Honduras en su Art. 205, numeral 15 señala que corresponde al Congreso Nacional: "Declarar si ha lugar o no a formación de causa contra el Presidente, Designados a la Presidencia, Diputados al Congreso Nacional, Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, miembros del Tribunal Nacional de Elecciones, Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, Secretario y Subsecretarios de Estado, Jefes de Misiones Diplomáticas, Contralor y Subcontralor, Procurador y Subprocurador de la República y Director y Subdirector de Probidad Administrativa. Lo que se conoce como juicio político, mecanismo constitucional de control parlamentario, no judicial, destinado a destituir e inhabilitar a altos funcionarios por mal desempeño o infracciones graves. Más que eso, una acción urgente que no debe caer en mora.

Es una de las primerísimas acciones que debió tomar el CN y están a tiempo, desconozco la razón para estar postergando, haciendo cálculos políticos y componendas. Si tanto les cuesta tomar una decisión que tienen en deuda con toda la ciudadanía, vayan por partes. Si sólo van a trabajar por uno, el que más urge es el ilegal fiscal general de la República, uno de los pocos que sigue en el puesto y el más incorrecto y nefasto en sus actuaciones; no en bien de la sociedad, sino como activista y mandadero del comandante. No sólo persiguió a las dos damas consejeras --con quienes seguimos en deuda-- sino que la sustracción de documentos del CNE en su "afán de justicia", produjo numerosos inconvenientes y retrasos que casi dan al traste con todo el proceso electoral. Se dijo en su momento que el usurpador, a fuerza quería que hubiese más diputados refundidores para alcanzar impunidad para él y los suyos, pues pareciera que ha comprado algunas conciencias, porque el juicio político sigue en veremos.

El siguiente es el nefasto consejero liebre, quien al menos no está en posición de seguir dañando nuestros intereses. Dejarlo en impunidad es la más amplia y clara invitación a que siga comportándose como el patán que es, o para que su sucesor lo haga igual o peor, en vista que no hay consecuencias. En un país serio, ese fulano estaría preso, más que por sectario, por atentar contra nuestro sistema democrático, contra el honor de servidores públicos que colaboraron en la misma institución,

por faltas a su deber laboral, por conspirar y fabricar "pruebas" contra quien no pudo debatir en buena lid. Habría que investigar su repentina solvencia económica también. Actuó como traidor a la patria y como tal debe ser juzgado.

Ha vacado en el cargo, pero no en responsabilidades él es presidente del CN, quien ejerció el cargo de manera ilegal y; por tanto, es ilegal todo lo actuado, incluso el nombramiento de los magistrados de la CSJ y del propio fiscal general. Sin mencionar el nauseabundo drenaje de fondos de ese poder del Estado, para fines particulares y sectarios, para la compra de conciencias. Por paralizar arbitraria e indebidamente el funcionamiento parlamentario, por tomar decisiones unilaterales, por abusar de sus atribuciones y por hacer que de nuestra Honduras el hazmerreír en el concierto de las naciones. La soberanía popular lo ha rechazado, es hora que la representación delegada de la ciudadanía también lo juzgue y condene.

Otro fuera del sistema y probablemente del país, pero que no debe ser dejado en impunidad es el anterior jefe de la cúpula de las FF.AA., quien faltó a su principal deber constitucional y no tuvo empacho alguno para jactarse de su militancia partidista, un individuo favorecido con los impuestos de toda la ciudadanía para recibir tratamientos especializados en el extranjero, a lo cual debe él seguir respirando, arbitrario y coautor del desastre en que se convirtieron las elecciones primarias del año anterior, con toda su secuela de maltrato e irrespeto a la dignidad de las personas. Algunos argumentarán que eso corresponde a la institución que manchó e intentó desprestigiar con su comportamiento sectario, nada profesional y delictivo. Talvez...

El otro grupo es el familión y sus secuaces, donde un Ministerio Público correcto y serio no pueda intervenir; haciendo el juicio político y la debida remoción de ese payaso disfrazado de fiscal general, seguida de una correcta designación, ya trabajada por una Junta Proponente hace un par de años, se podría proceder a investigar y requerir a quienes desde el Ejecutivo tuvieron actuaciones funestas. También, debe procederse a ratificar y honrar los Tratados de Extradición.

carolinalduvin46@gmail.com

Importancia jurídica internacional de las migraciones



◆ Noé Pineda Portillo

El tema de las migraciones constituye uno de los temas más importantes del derecho internacional de nuestros días, esto por varias y diversas razones.

Ante todo, porque tal tema se encuentra en los orígenes mismos del derecho internacional, como se sabe, uno de los fundadores del mismo es Francisco de Vitoria (1483-[546], autor de 13 diferentes relecciones, en las cuales el pensador trata de temáticas que en su época eran fuente de gran discusión en dos de ellas se establecen las bases del naciente derecho internacional: la relección de "indiis prior" y aquella otra "de indiis posterior" (o de jure belli) en la primera. Vitoria analiza los títulos legítimos que los conquistadores podrían haber dado para justificar la conquista de los territorios americanos, en la segunda se analiza en lo relativo a la guerra, aplicación práctica de los títulos previamente analizados. Ambas relecciones fueron pronunciadas en la ciudad de Salamanca en el año de 1539.

Pues bien, al estudiar la legitimidad de la conquista americana en la Relección "De Indis", Francisco de Vitoria estructura su argumentación partiendo del Evangelio de San Mateo- en la cual se transmiten las palabras de Jesús al despedirse de sus apóstoles en el momento de la ascensión: "Id y enseñad a todas las naciones, bautizándolas en el nombre del Padre, del Hijo y El Espíritu Santo".-Y de otro de la Suma Teológica de Santo Tomás de Aquino, en el cual éste se pregunta "Si es lógico bautizar a los hijos de los infieles contra la voluntad de sus padres,"

Es con ocasión de esta interrogante que Vitoria examina la cuestión del derecho que los españoles hubiesen podido tener a la posesión de las tierras recientemente descubiertas en el nuevo continente.

El desarrollo de la doctrina de Vitoria se estructura en tres partes: en la primera se pregunta si los indios eran verdaderos dueños y señores de sus posesiones antes de la aparición de los españoles. En caso negativo, tales posesiones representaban un caso de *res nullius*. En caso positivo, lo que permite continuar la investigación, se deben continuar los títulos ilegítimos de conquista y posteriormente aquellos que son legítimos lo que representa la segunda y tercera parte de la exposición.

Al presente nos interesan únicamente los últimos, es decir, los títulos legítimos que podrán justificar la presencia de los españoles en tierras americanas y de ellos sólo el primero, pues es el que se refiere a nuestro tema: el derecho natural de sociedad y comunicación (ius naturalis societatis et communications), por el cual los españoles habrían podido llegar a estas tierras, vivir en ellas y comerciar con los naturales, a condición, sin embargo, que todo esto fuese, sin daño de los nativos: *sino aluqio tamen nocumeto barbarorum*.

Tal es el fundamento de la libertad de movimiento, de la libertad de circulación, de la libertad de los mares y de la libertad de comercio, libertad que el hombre tiene "para dirigirse y recorrer las regiones que quisiere".

Es el derecho que tiene una persona a permanecer en un lugar, a salir de su país e ir a otro, de manera que "la amistad entre los hombres parece ser de derecho natural, y contra la naturaleza el impedir la comunicación.

Hasta aquí el pensamiento de Vitoria. "Que dio de lleno en el blanco al postular este derecho (de sociedad natural y comunicación) como la razón natural y fundamento del nuevo derecho de gentes". Modalidades y precisiones de este derecho fundamental sólo aparecerán en épocas y con pensadores posteriores.

Más lo cierto es que el Derecho Internacional nace con esta afirmación que establece el derecho todo ser humano a emigrar, a trasladarse a las diversas regiones del orbe, a salir de su país y a regresar a él, a comerciar con los otros hombres: *Ius peregrinandi degendi et negotiandi*.

noepinedap@yahoo.com

EDITORIAL ➡

¿BIPARTIDISMO?



OTRO madrugón en el Perú. En solo 6 años Perú tuvo: 6 presidentes distintos, 3 vacancias, 1 autogolpe fallido, y varias protestas mortales. Casi todos los expresidentes investigados: Alejandro Toledo (extraditado), Ollanta Humala (procesado), Pedro Pablo Kuczynski (renunciado). Alan García que prefirió pegarse un tiro en la sien a ser detenido por la policía que irrumpía en su casa de habitación con orden de capturarlo. Más de una docena de jefes de Estado fueron destituidos, forzados a renunciar o salieron anticipadamente. Pedro Pablo Kuczynski (PPK) renuncia antes de ser vacado. Cae por el escándalo Odebrecht (pagos de consultorías vinculadas); compra de votos en el Congreso (“Kenjivideos”). Renuncia al ser notificado que iba a ser destituido por “incapacidad moral”. Cumple arresto domiciliario e investigaciones por corrupción. Procesos judiciales aún en curso (sin sentencia firme definitiva).

Martín Vizcarra destituido por el Congreso Nacional invocando la vacancia, por acusaciones de sobornos cuando fue gobernador de Moquegua. Declarado en “incapacidad moral permanente” y con procesos fiscales por corrupción, inhabilitado políticamente por 10 años. Manuel Merino asumió después de la destitución de Vizcarra, renuncia por las protestas masivas y la represión policial que dejó muertos y heridos en las calles. Investigado por violación de los derechos humanos durante las protestas. Pedro Castillo cuando fue llamado al parlamento a responder acusaciones en su contra optó por disolver el Congreso y gobernar por decreto. El autogolpe fue desactivado cuando los diputados declararon la vacancia horas después. Al ser capturado --acusado de rebelión, conspiración y corrupción-- desde

la bartolina dijo no estar en uso de sus sentidos cuando emitió la proclama fujimorista. (Recordarán que Alberto Fujimori estrenó el autogolpe disolviendo el Congreso. Huyó del país y fue extraditado, condenado a 25 años de prisión por crímenes de lesa humanidad y finalmente indultado. Falleció en libertad). Dina Boluarte, destituida --mientras enfrentaba masivas protestas, una severa crisis de inseguridad, violencia y escándalos de corrupción-- con una moción de vacancia por “incapacidad moral permanente”. Acaban de volarse a su sustituto, el expresidente del Congreso que fungía en el interinato. La caída del derechista José Jerí, que llevaba apenas cuatro meses en el cargo, abre la puerta a la elección de su sucesor en el Congreso. Sería el octavo presidente de Perú en diez años, lo que confirma al país andino como un caso único en la región. ¿A qué obedece esa brillante trayectoria política de los peruanos que no encuentran chunche que les acomode?

(¿No te parecería --tercia el Sisimite-- que esta es una lección a los que reniegan del bipartidismo? -Así parece --asiente Winston-- la hiperfragmentación política de Perú, una abundancia de partidos pequeños. No hay partidos institucionales fuertes. Los presidentes llegan con bancas mínimas, debiendo negociar constantemente hasta lo innegociable, con los tuquitos, ya que gobernar sin Congreso les resulta casi imposible. -Apuestan --vuelve el Sisimite-- a dizque candidatos “outsiders”. -Y el Congreso --ironiza Winston-- una vez que se amontonan los pedazos usan políticamente la “vacancia por incapacidad moral” como un “impeachment exprés”. No les da tiempo ni de ponerse la pijama. Así que, por más que la ñurda lo quiera satanizar, vale la pena repensar en las bondades del bipartidismo).



¡Justicia politizada!

Oscar Lanza Rosales ➡



En la actual Corte Suprema de Justicia (CSJ), presidida por la abogada Rachel Obando, militante del Partido Libre, y ante la inexistencia de un Consejo de la Judicatura y la Carrera Judicial (CJCJ), ella ha venido ejerciendo de manera irregular esas funciones administrativas. Ha realizado nombramientos de jueces y personal auxiliar que, según denuncias públicas, responden más a intereses políticos que a criterios de idoneidad profesional, meritocracia y transparencia.

Diversos medios de comunicación y respetables profesionales del derecho han advertido sobre estas irregularidades dentro del Poder Judicial. Entre ellas, la expresidenta de la CSJ, Vilma Morales, ha señalado que, ante esta situación, es imprescindible reactivar el CJCJ y seleccionar de forma adecuada a los responsables de la administración y disciplina del sistema judicial, con el fin de garantizar un trabajo responsable e independiente.

El CJCJ --según la Constitución-- es la instancia encargada de la selección, evaluación y sanción de jueces y magistrados, así como de regular la carrera judicial, los concursos de méritos, la capacitación continua y la administración interna de los juzgados. Su ausencia o debilidad institucional deja un vacío que termina siendo ocupado por decisiones unipersonales, con el consecuente deterioro de la independencia judicial.

Por su parte, la abogada Sandra Ponce ha recordado que Honduras mantiene una deuda constitucional con la creación efectiva del CJCJ, establecido en el artículo 317 de la Constitución. A su juicio, existe hoy una oportunidad política e histórica para impulsar esta reforma y fortalecer la independencia judicial, especialmente cuando varias bancadas prodemocráticas podrían reunir la mayoría calificada necesaria para hacerlo realidad.

Su planteamiento es claro: la independencia judicial debe ser externa e interna. No solo frente a otros poderes del Estado, sino también frente a presiones jerárquicas y disciplinarias dentro del propio Poder Judicial. Sin esa doble independencia, la justicia se debilita y la confianza ciudadana se erosiona.

El Congreso Nacional ya ha comenzado a discutir este delicado asunto. Se ha presentado en primer debate un proyecto de decreto que otorgaría facultades administrativas transitorias al Pleno de los 15 magistrados propietarios de la CSJ, como órgano colegiado, mientras se eligen los miembros del CJCJ. La iniciativa busca evitar que una sola magistrada presidenta tome decisiones sobre nombramientos, traslados o despidos de personal de manera arbitraria o unilateral.

Sin embargo, los expertos en el tema, creen que esta alternativa no es la más pertinente, porque para hacerla efectiva, habría que esperar la legislación de 2027, para ratificarla, y tampoco resuelve la disyuntiva, que hay que separar lo jurisdiccional de lo administrativo. Por lo que sugieren, proceder ya, a elaborar una nueva ley del CJCJ, que les va a tomar, unos tres meses, mínimo para aprobarla.

La discusión sobre el CJCJ no es meramente administrativa: es, en esencia, la discusión sobre quién nombra, quién evalúa y quién controla al poder que imparte justicia. La verdadera reforma judicial no consiste únicamente en crear nuevas instituciones, sino en garantizar meritocracia, evaluación permanente y disciplina efectiva dentro del sistema.

Diversos estudios sobre sistemas judiciales latinoamericanos coinciden en que la calidad del recurso humano es el eje de la independencia judicial. Sin un sistema profesional de selección, evaluación y formación continua, no existe verdadera independencia. Los problemas detectados en la región --y en Honduras-- incluyen procesos de selección cuestionados, falta de planificación estratégica de personal y nombramientos que no siempre responden a criterios de mérito.

Por ello, un CJCJ solo tendrá sentido si profesionaliza los nombramientos, evalúa el desempeño, sanciona irregularidades y protege la independencia de jueces y magistrados. De lo contrario, sería solo una nueva burocracia sin impacto real.

Honduras no tiene que inventar el agua caliente. Países como Chile, Costa Rica y Uruguay han avanzado notablemente en la modernización de sus sistemas judiciales, separando con claridad las funciones administrativas de las jurisdiccionales, invirtiendo en capacitación, tecnología y transparencia, y fortaleciendo la carrera judicial. La lección es clara: la independencia judicial no se decreta, se construye.

El problema de la justicia hondureña no es solo legal: es de gobernanza y de gestión institucional. Sin una administración judicial profesional y meritocrática, ninguna reforma será sostenible.

A los diputados del Congreso Nacional les corresponde ahora asumir esta responsabilidad histórica. Lo que urge es una nueva ley del CJCJ, pero debe ser bien pensada, técnicamente sólida y orientada a fortalecer la independencia, la eficiencia y la credibilidad del Poder Judicial.

Honduras necesita un verdadero gobierno judicial moderno. Solo así podremos aspirar a una justicia independiente, eficiente y confiable, que sea garantía para todos los ciudadanos y ejemplo para los demás poderes del Estado.

olanza15@hotmail.com

DIRECTORIO

La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

• Director Fundador
OSCAR A. FLORES

• Director Ejecutivo
ADÁN ELVIR FLORES

• Gerente General
JOSÉ RAMÓN MEJÍA

• Jefatura de Redacción
DANIEL VILLEDA
NINFA ARIAS
OLMAN MANZANO

• DIRECCIÓN TEGUCIGALPA:
Colonia Santa Bárbara, calle de los Alcaldes

• Apdo. Postal 1501

• TELÉFONOS:
Redacción: 2234-3006, 2234-3206, 2234-2674
Publicidad: 2234-3070, 2234-3434
Créditos y Cobros: 2233-1095, 2234-7448
Cobros@latribuna.hn
Circulación y Suscripciones: 94415152
2234-5252, 2234-3051
Servicio al cliente: 9440-4705

• SAN PEDRO SULA:
2556-5730, 9430-4758

• E-MAIL:
tribuna@latribuna.hn

• PAGINA WEB:
www.latribuna.hn

• REDES SOCIALES:
f/latribuna @latribunahn
p/latribunahn latribunahn
La Tribuna latribunatvhn

Editado por Periódicos y Revistas S.A. de C.V. (PYRSA)
Fundado el 9 de diciembre de 1976
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

2234-3006/2233-1516

Salud pública advierte daños a adolescentes por redes sociales



◆ José Rolando Sarmiento Rosales

En el transcurso del tiempo desde que en Honduras tuvimos conexión al sistema de Internet, y más aún cuando se popularizaron los aparatos con acceso a la web, sea computadoras de mesa, laptops portátiles, tablets y luego los teléfonos celulares denominados inteligentes, hemos sido testigos de los usos beneficiosos sea para trabajos, estudios, investigaciones, acceso inmediato a lo que ocurre al instante en nuestra Honduras o el mundo globalizado, y con los encierros del Covid-19 tener acceso a los sucesos del diario vivir en el país, a poder comunicarnos con los familiares, amigos, maestros, recibir clases virtuales a distancia.

Y ahora modernamente hablando, acceder a los bancos y efectuar transacciones en nuestras cuentas sin movernos de casa o desde la oficina y el trabajo, pero con algo preocupante, especialmente para niños y jóvenes, que no solo es la adicción de horas ante las pantallas, sino el acceso a hechos de la vida que no van con sus edades, que los especialistas han descubierto que provocan ansiedad, pérdida de sueño, descuido en sus estudios, dolores de cabeza, pérdida de apetito, depresión y alteración de conductas y en algunos casos alteraciones mentales preocupantes.

Buscando información que sirva para una mejor orientación en Honduras a los padres de familia, maestros, tutores, y de los mismos niños y jóvenes muy aficionados al acceso a las redes sociales, encontramos en INFOBAE, que: "El departamento de Salud Pública de Estados Unidos pidió una "acción inmediata" para proteger a la población en el uso de los dispositivos electrónicos. El Dr. Vivek Murthy, director de salud pública de Estados Unidos, pidió una "acción inmediata" por parte de las empresas tecnológicas y los legisladores para proteger la salud mental de los niños y adolescentes en las redes sociales.

Pero después de años de acciones medianas e insuficientes tanto por parte de las plataformas de redes sociales como de los formuladores de políticas, los padres y los jóvenes aún soportan la mayor parte de la carga de navegar en el mundo cambiante y a menudo dañino de algoritmos secretos, aplicaciones adictivas y contenido extremo e inapropiado que se encuentra en las plataformas como Instagram, TikTok y Snapchat. Si no está seguro de si debe publicar algo, por lo general es mejor que no lo haga.

Si usted o alguien que conoce se ve afectado negativamente por las redes sociales, comuníquese con un amigo o adulto de confianza para obtener ayuda. Consulte la guía de la Academia Estadounidense de Pediatría sobre las redes sociales. Limite el uso de teléfonos, tabletas y computadoras durante al menos una hora antes de acostarse y durante la noche para asegurarse de dormir lo suficiente. Mantenga las comidas y las reuniones en persona libres de dispositivos para ayudar a construir lazos sociales y entablar conversaciones bidireccionales con otros. Conéctese personalmente con alguien y haga de las interacciones desconectadas una prioridad diaria. Tenga cuidado con lo que comparte: la información personal sobre usted tiene valor. Sea selectivo con lo que publica y comparte en línea y con quién, ya que a menudo es público y se puede almacenar de forma permanente.

Si no está seguro de si debe publicar algo, por lo general es mejor que no lo haga. No mantenga en secreto el acoso o el abuso: comuníquese con al menos una persona de confianza, como un amigo cercano, un familiar, un consejero o un maestro, que pueda brindarle la ayuda y el apoyo que se merece. "Visite stopbullying.gov para obtener consejos sobre cómo denunciar el ciberacoso. Si ha experimentado acoso y abuso en línea por parte de un compañero de citas, comuníquese con un experto en Love is Respect para obtener ayuda. Si sus imágenes privadas han sido tomadas y compartidas en línea sin su permiso, visite Take It Down para ayudar a eliminarlas". Esto en Estados Unidos; así que, en Honduras deberíamos esperar que hacer por la SESAL, Educación, CONATEL, Congreso, o entidades de Sociedad Civil y Medios de Comunicación.

Las expectativas acordadas pueden ayudar a establecer límites tecnológicos saludables en el hogar, incluido el uso de las redes sociales. Un plan de medios familiar puede promover la discusión familiar abierta y las reglas sobre el uso de los medios e incluir temas como el equilibrio entre la pantalla y el tiempo en línea, los límites del contenido y la no divulgación de información personal. Cree zonas libres de tecnología: restrinja el uso de dispositivos electrónicos al menos una hora antes de acostarse y durante la noche. Mantenga las horas de comida y otras reuniones en persona libres de tecnología. Ayude a los niños a desarrollar habilidades sociales y fomente sus relaciones en persona fomentando conexiones no estructuradas y fuera de línea con los demás.

jsarmiento@hotmai.com

Reforma electoral integral para la legitimidad democrática en Honduras

Sin pretextos: Segunda vuelta y fin de la deuda política

Manuel E. Cáceres ◆

Gral.®



Honduras enfrenta una encrucijada histórica. La legitimidad presidencial no puede depender únicamente de la legalidad formal del proceso, sino del respaldo claro y mayoritario del pueblo. Las tensiones electorales de los últimos años han evidenciado una verdad incómoda: gobernar con menos del 50 % del apoyo ciudadano debilita el mandato político, fragmenta el Congreso y profundiza la polarización nacional.

Ante este escenario, el Congreso Nacional tiene la responsabilidad histórica de impulsar una reforma electoral integral que combine tres pilares fundamentales: **la implementación de la segunda vuelta electoral, la eliminación de la deuda política y el fortalecimiento institucional del sistema electoral.**

La segunda vuelta o balotaje garantizaría que el presidente de la República sea electo con mayoría absoluta de votos válidos. Esta figura, aplicada en la mayoría de las democracias presidenciales latinoamericanas, obliga a construir consensos amplios y evita que minorías intensas gobiernen mayorías dispersas. Países como Costa Rica, Chile, Perú, Colombia, Brasil y Ecuador han adoptado este mecanismo como garantía de legitimidad democrática.

En Honduras, su adopción implicaría reforma constitucional y mayoría calificada. No es una decisión menor. Pero es una decisión necesaria. Un presidente electo con más del 50 % de respaldo popular inicia su mandato con mayor autoridad política, menor cuestionamiento y mejores condiciones para la gobernabilidad.

Sin embargo, la segunda vuelta encarece el proceso electoral. Duplicar logística, personal, papeletas, seguridad y transmisión de resultados supone una carga fiscal significativa. En un país con limitaciones presupuestarias y demandas sociales urgentes, el argumento financiero no puede ignorarse.

Aquí surge una propuesta complementaria y estructural: la eliminación de la llamada **"deuda política"**, es decir, el financiamiento estatal directo a los partidos por cada voto obtenido.

La deuda política nació con el propósito de fomentar equidad y reducir dependencia del financiamiento privado. No obstante, en la práctica ha incentivado la proliferación de partidos sin arraigo real, el uso poco transparente de fondos y una pesada carga para el erario público.

Eliminarla enviaría un mensaje poderoso: el Estado garantiza el proceso, pero no financia la competencia. Los partidos que aspiran a gobernar deben sostener sus campañas con aportes propios, contribuciones voluntarias transparentes y estructuras organizativas genuinas.

Existen precedentes en América Latina. Venezuela no contempla un esquema robusto de financiamiento público directo por voto; Paraguay tiene un modelo limitado comparado con otros países; y en varias democracias de la región el financiamiento público ha sido reducido o condicionado estrictamente. Incluso en sistemas con balotaje consolidado, el peso del financiamiento estatal no siempre es determinante para la competencia.

Para suprimirla, sería necesario reformar el Artículo 261 constitucional y modificar la Ley Electoral y de las Organi-

zaciones Políticas, eliminando la asignación automática por voto y estableciendo que el financiamiento partidario provenga exclusivamente de aportaciones transparentes y fiscalizadas.

En términos financieros, una estimación conservadora permite dimensionar el impacto. Con aproximadamente 2.5 millones de votos válidos y un promedio cercano a 20 lempiras por voto reconocido en distintos ciclos electorales, el Estado puede desembolsar más de 50 millones de lempiras por elección general. Sumando procesos primarios y asignaciones complementarias, el costo puede superar los 120 a 150 millones de lempiras por periodo electoral completo.

La eliminación de esta partida permitiría compensar ampliamente el costo de una segunda vuelta, generando un efecto fiscal neutral o incluso positivo. Más importante aún, enviaría un mensaje inequívoco de austeridad, responsabilidad y coherencia democrática: el Estado organiza el proceso; los partidos financian su competencia.

La eliminación de la deuda política permitiría compensar en buena medida el costo de la segunda vuelta. Más aún, obligaría a profesionalizar las estructuras partidarias, reducir partidos satélites y fortalecer organizaciones con respaldo social real. No obstante, esta decisión también conlleva riesgos. Sin financiamiento público, los partidos podrían volverse más dependientes de grandes grupos económicos o de financistas con intereses particulares. El remedio no puede ser peor que la enfermedad.

Por ello, cualquier reforma que elimine la deuda política debe acompañarse de mecanismos estrictos de control: límites reales de gasto, auditorías independientes, transparencia obligatoria en aportes y sanciones severas por financiamiento ilícito. Sin supervisión rigurosa, la reforma perdería legitimidad.

La reforma integral debe incluir además la ciudadanización de las **Juntas Receptoras de Votos**, el fortalecimiento del Tribunal de Justicia Electoral y la administración pública, auditada y transparente del sistema de transmisión de resultados preliminares.

La pregunta central no es si la reforma es cómoda para los partidos; es si es necesaria para la República.

Honduras no puede seguir atrapada en ciclos de sospecha electoral. Cada elección cuestionada erosiona la confianza institucional y debilita el tejido democrático. La legitimidad no es un lujo político; es la base de la estabilidad nacional.

La segunda vuelta fortalece la legitimidad. La eliminación de la deuda política fortalece la responsabilidad fiscal y la autenticidad partidaria. Juntas, representan una reforma coherente, equilibrada y orientada al interés superior de la nación.

La historia juzga con severidad a las generaciones que tuvieron la oportunidad de corregir el rumbo y no lo hicieron. El Congreso Nacional está ante una decisión que trasciende coyunturas y cálculos electorales.

Si la reforma se aborda con visión de Estado, Honduras puede inaugurar una nueva etapa de madurez democrática, donde el poder no sea producto de aritmética fragmentada sino de mayoría clara y respaldo legítimo. **El momento de actuar es ahora.**

Tribuna

DEL PUEBLO

Para ponernos a reflexionar

De los titulares, escogí aquellos que nos pondrán a reflexionar. Comprar Neurobion (pastillas o inyecciones), los que puedan, los que no, raíces de valeriana para té. "Analistas sugieren que el próximo gobierno realice licitación de 1,500 megavatios". "ENEE y empresa china firman acuerdo de reducción de pérdidas". "Deuda de BANADESA con banco venezolano asciende a Lps. 751 millones". "Hondutel suma Lps. 70.3 millones en pérdidas en cuatro meses". "Honduras registró 34,504 apagones eléctricos en el periodo 2022-2024". "Meloneros y camarones en franca crisis".

Esto es una parte. El Gabinete Económico Hondureño y la Misión Técnica Monetaria Internacional (FMI), tuvieron una revisión del Programa Económico de esto, afirman: **"Honduras pasaría sin mayores complicaciones esta tercera**

revisión del acuerdo suscrito con el FMI, sostienen los analistas económicos, (nuestros), el único problema se centrará en compromisos orientados a la recuperación de ENEE". (LA TRIBUNA 1 de abril 2025 Pág. 38.). Los académicos nuestros, destacan: **"...esta revisión es positiva porque abre las puertas a nuevas inversiones y financiamientos, lo cual buscaría que sean favorables en el contexto económico"**. De esto último, serán deuda y más deuda. Tanto culpan a gobiernos anteriores --en eso se han escuchado--, pero no han hecho nada por sanear algo.

Juan Manuel Aguilar Flores
0801-1946-02048
Co. Kennedy

A NIVEL NACIONAL

Iglesia católica inicia Cuaresma con misa del Miércoles de Ceniza

Miles de feligreses acudieron a los templos para formar parte de esta tradición



Miles de feligreses acudieron a la eucaristía por el Miércoles de Ceniza.

Miles de feligreses en todo el país acudieron a los templos de la iglesia católica para recibir la imposición de cenizas, tradición con la que se inicia la Cuaresma.

En templos de distintas ciudades habilitaron horarios extendidos de misas para facilitar la participación de trabajadores y estudiantes en esta costumbre que simboliza la humildad y fragilidad humana.

La Cuaresma comprende un período de 40 días de preparación espiritual que culmina con la celebración de la Semana Santa.

El arzobispo de Tegucigalpa, monseñor José Vicente Nasher Tatay, manifestó que “la Cuaresma, actualmente tiene una fuerte connotación penitencial, originalmente era una intensificación del itinerario de preparación al bautismo de adultos y se realizaba, como ahora, en los cuarenta días previos a la Vigilia Pascual”.

“Ese tramo final de una larga catequesis estaba lleno de significativos ritos litúrgicos, como la “elección”, los

“escrutinios”, la entrega del símbolo de la fe”, es decir, el Credo; “y de la oración dominical”, a través del Padre Nuestro, indicó.

RITOS SIGUEN VIGENTES

Agregó que “estos ritos siguen vigentes hoy, en el ritual de iniciación cristiana de adultos y son practicados por la iglesia católica en todas partes del mundo”.

En el marco del inicio cuaresmal, el papa León XIV envió un mensaje centrado en el verdadero sentido del sacrificio. Señaló que el ayuno no debe entenderse únicamente como una privación física, sino como una herramienta para disciplinar el deseo y orientarlo hacia Dios.

El pontífice hizo especial énfasis en la “abstinencia de las palabras”, “si la Cuaresma es tiempo de escucha, el ayuno constituye una práctica concreta que dispone a la acogida de la Palabra de Dios”. (XM)



La Cuaresma comprende un período de 40 días de preparación espiritual que culmina con la celebración de la Semana Santa.



zoom

DATOS

El arzobispo de Tegucigalpa, monseñor José Vicente Nasher Tatay, explicó que “la Cuaresma es el tiempo en el que la iglesia, con solicitud maternal, nos invita a poner de nuevo el misterio de Dios en el centro de nuestra vida, para que nuestra fe recobre su impulso y el corazón no se disperse entre las inquietudes y distracciones cotidianas”.



Monseñor José Vicente Nasher Tatay.



VALIOSO SIGNIFICADO

AYUNO Y SED DE JUSTICIA

“La abstinencia de alimento, en efecto, es un ejercicio ascético antiquísimo e insustituible en el camino de la conversión, precisamente porque implica al cuerpo, hace más evidente aquello de lo que tenemos “hambre” y lo que consideramos esencial para nuestro sustento, manifestó el

papa León XIV.

Agregó que, sirve por tanto, para discernir y ordenar los “apetitos”, para mantener despierta el hambre y la sed de justicia, sustrayéndola de la resignación, “educarla para que se convierta en oración y responsabilidad hacia el prójimo”. (XM)

CENIZAS

Ayer salieron de las misas los encenizados. Y otros que fueron a velar a las oficinas públicas a ver si es cierto que ya ni cenizas quedaban.

LIMITAR

Va viento en popa la discusión del artículo 3 del Decreto 282-2010, para limitar las facultades administrativas de la presidenta de la CSJ y delegarlas al pleno de la “tremenda”.

TRANSITORIA

“Santo Tomás” y “Bukelito” ilustraron que la reforma es transitoria, por mientras al Legislativo llega, se dictamina y se aprueba un nuevo Consejo de la Judicatura en la CSJ para que se encargue de los asuntos administrativos.

LA VARA

“Pepsi” tildó la reforma del Decreto 282-2010 como un “golpe técnico al Poder Judicial”. ¿Y es que no se acuerdan de los primeros meses del gobierno de la “refundición”? Así da vueltas la vida. La vara con que mides y una cuarta más.

BURÓCRATAS

Y eso que todavía no arranca a todo vapor la barrincina de burócratas paracaídas. Estos ni cortos ni perezosos entran con ganas de barrer y trapear.

SUPRESIÓN

A lo Milei, la resignada presidencial María Antonieta les avisa que impulsarán una profunda reestructuración del aparato estatal mediante la supresión de al menos 38 instituciones públicas.

TAMAÑO

Esta medida forma parte de una estrategia orientada a reducir el tamaño del Estado, eliminar duplicidades de funciones y optimizar el gasto público, en línea con la política de austeridad y eficiencia administrativa promovida por Papi presidente.

AHORRO

La eliminación de estas 38 entidades permitirá reducir el número total de instituciones estatales de 113 a 74, generando un ahorro estimado en alrededor de 15 mil millones de lempiras anuales.

COBIJA

¿Cuáles estarán en la lista? Porque los que han estado en las negociaciones más bien esperaban que se agregaran otras porque a la hora de la repartición la cobija les quedó chinga.

LÍNEA

En las filas de las “liebres” según un “patepluma” ya hay más de una docena de disputados rojinegros que no seguirán la línea vertical de la bancada y de la coordinación general.

TURQUESA

Se cumplieron 160 años de la creación de la bandera con dos franjas azules y una blanca la que posteriormente mediante el Decreto 29 del 18 de enero de 1949 se ratificó el diseño y se oficializó el uso del color azul turquesa. Pero los “cachos” no le pararon bola a la ley y ahora van a uniformar el civismo con banderas azul “cachureco”.

LLUVIA

Los pasillos de la Presidencia y de las comisiones del CN, estos días parecen “feria de pueblo”. A diario están llegando “lluvia” de alcaldes gestionando proyectos y dirigentes azules en busca de chamba.

GORRA

Y aquel que llegaba cantando: “Y la gorra no se me cae...” solo que antes de entrar al hemicycle, se la quita y se la mete en una de las bolsas de su saco, porque ahora ya no puede llegar en camiseta.

EL EMBAJADOR DE LA UE:

Honduras cumple con la norma de “Cero Deforestación”



El embajador de la Unión Europea en Honduras, Gonzalo Fournier, realizó una visita a la hacienda de café Las Cañas.

INTIBUCÁ. El embajador de la Unión Europea en Honduras, Gonzalo Fournier, realizó una visita a la hacienda de café Las Cañas, propiedad de la familia Aguilar, ubicada en Yamaranguila, Intibucá. Este productor, con más de 70 hectáreas cultivadas, representa la tradición familiar, el esfuerzo y la historia del café hondureño, destacando además su compromiso con la protección del bosque y la sostenibilidad ambiental.

Durante el recorrido, Fournier resaltó la importancia de que los caficultores hondureños cumplan con el Reglamento de Deforestación Cero de la Unión Europea, normativa que busca garantizar que los productos agrícolas exportados al mercado europeo no provengan de áreas deforestadas ni contribuyan a la degradación ambiental. “El café hondureño tiene un enorme potencial en Europa, siempre que se produzca con respeto al medio ambiente y a las comunidades”, señaló el diplomático.

La hacienda Las Cañas se ha convertido en un ejemplo de cómo la tradición cafetalera puede convivir con la conservación de los recursos naturales.

La familia Aguilar ha implementado prácticas de cultivo responsables, promoviendo la sombra de árboles nativos y la protección de fuentes de agua, lo que fortalece la biodiversidad y asegura la calidad del grano.

El embajador Fournier subrayó que el cumplimiento de estas normas abre oportunidades para que Honduras consolide su posición en el mercado europeo, donde el café es altamente valorado.

“El esfuerzo de productores como los Aguilar demuestra que es posible combinar productividad, tradición y sostenibilidad”, añadió.



También verificó que el secado del café se hace al natural.



Después de un arduo día de trabajo en la finca de café, es merecido un descanso.

La visita también sirvió para reafirmar el compromiso de la Unión Europea en apoyar a los caficultores hondureños en la transición hacia modelos más sostenibles, mediante programas de cooperación y asistencia técnica.

El café de Intibucá, reconocido por su calidad y aroma, se proyecta como un producto competitivo en el mercado internacional, respaldado por prácticas que protegen el bosque y garantizan un futuro más verde para las próximas generaciones.

EN LA COSTA NORTE:

Presidente Asfura fortalece la confianza empresarial y generación de empleo

El mandatario visitó el parque industrial Green Valley en Naco, Quimistán, Santa Bárbara, para fortalecer la confianza de los inversionistas, impulsar el empleo masivo.

Con el firme propósito de impulsar fuentes de empleos y evitar el cierre de empresas, el Presidente de la República, Nasry Asfura, realizó una visita oficial al parque industrial Green Valley, localizado en Naco, Quimistán, Santa Bárbara, noroccidente de Honduras, uno de los complejos maquiladores más importantes del país, que alberga a más de 30,000 trabajadores hondureños.

Desde el norte del país, el mandatario destacó que su administración trabaja en generar confianza para atraer nuevas inversiones.

“Este es el trabajo que hemos estado haciendo, generando esa confianza a los inversionistas para poder tener a la mayor brevedad posible más inversión en Honduras”, afirmó, al tiempo que resaltó que las maquilas operan con tecnología de punta manejada por jóvenes hondureños altamente capacitados.

El titular del Ejecutivo subrayó que su visita envía un mensaje claro de apertura y colaboración con la empresa privada, tanto nacional como extranjera.

“Queremos mejorar nuestras aduanas y nuestros puertos para poder tener esa facilidad”, expresó el mandatario al tiempo que reiteró el compromiso de modernizar la infraestructura logística del país para fortalecer la competitividad.

En ese contexto, también abordó la necesidad de agilizar los procesos migratorios y administrativos, con el objetivo de proyectar a Honduras como un país eficiente y atractivo para la inversión.

“Tenemos que ver a Honduras como una gran empresa para sacarla adelante y que nos miren distintos. Somos diferentes, los hondureños somos diferentes”, enfatizó.

El Presidente además anunció que en

El Presidente Asfura visitó el parque industrial Green Valley en Naco, Quimistán, Santa Bárbara.



los próximos días el Congreso Nacional discutirá el proyecto de Ley de Empleo por Hora, iniciativa orientada a brindar mayores oportunidades a los jóvenes. “Si no le damos esa oportunidad, o trabaja o estudia; entonces tenemos que darle la oportunidad. Estoy seguro de que en el Congreso van a crearse esas oportunidades y aprobar esas leyes para poder salir

adelante”, manifestó.

SEMANA SANTA

Por otra parte, el mandatario recordó que faltan aproximadamente 50 días para el inicio de la Semana Santa y anunció el inicio de campañas estratégicas para incentivar el turismo nacional e internacional, lo que también dinamizará la econo-

mía y generará empleo temporal en distintas regiones del país.

Asfura informó que ya se han firmado contratos con 17 empresas para ejecutar el programa de bacheo y mejoramiento vial.

“Se ha pagado alrededor de 2,430 millones en infraestructura y vamos a poner al día a las empresas para que arranquen los proyectos y dar los anticipos para el programa de bacheo, con el objetivo de mejorar las carreteras antes del 28 de marzo”, detalló.

INDEPENDENCIA DE PODERES

En otro tema, el gobernante hondureño reaccionó ante la aprobación en el Congreso Nacional del decreto que modifica facultades administrativas en la Corte Suprema de Justicia. El Presidente fue enfático en reiterar su respeto a la separación de poderes.

“Yo respeto la independencia de poderes. El Congreso es una cosa, la Presidencia de la República otra, y la Corte otra. Debemos respetarnos. Las leyes que el Congreso aprueba son decisiones legislativas y mi responsabilidad es administrar bien el país”, subrayó.

Fortalecen relaciones bilaterales entre Brasil y Honduras

En un esfuerzo por consolidar y ampliar las relaciones bilaterales entre Honduras y la República Federativa de Brasil, el secretario de Defensa Nacional, Enrique Rodríguez Burchard, se reunió con la excelentísima embajadora de Brasil en Honduras, Andréa Saldanha da Gama Watson.

El encuentro, realizado en un ambiente de diálogo constructivo y cooperación mutua, permitió abordar diversos temas de interés común en el ámbito de la defensa y la seguridad. Uno de los puntos centrales de la agenda fue el intercambio educativo y de capacitación entre las Fuerzas Armadas de Honduras y las instituciones militares brasileñas.

Estos programas de intercambio posibilitan que oficiales y personal militar de ambos países amplíen sus conocimientos sobre las doctrinas, estrategias y mejores prácticas militares, contribuyendo al desarrollo profesional, al fortalecimiento institucional y a la promoción de una mayor interoperabilidad en temas de seguridad regional.



El ministro, como la embajadora Saldanha da Gama Watson, coincidieron en la importancia de continuar impulsando iniciativas conjuntas.

Tanto el ministro Rodríguez Burchard, como la embajadora Saldanha da Gama Watson, coincidieron en la importancia de continuar impulsando estas iniciativas conjuntas, las cuales representan un pilar clave para profundizar la amistad histórica y la colaboración estratégica entre Honduras y Brasil.

CN busca visualizar necesidades y retos de pueblos originarios

La vicepresidenta del Congreso Nacional, Erika Urtecho, sostuvo una reunión con representantes de los pueblos originarios que integran la Comisión Defensora de Derechos Humanos, con el propósito de analizar la situación actual de los derechos de las comunidades indígenas en Honduras.

Durante el encuentro, los líderes indígenas, acompañados por profesionales del Derecho, defensores de derechos humanos y comunicadores, expusieron las principales problemáticas que enfrentan sus comunidades, entre ellas la falta de acceso a servicios básicos, la discriminación histórica y la ausencia de políticas públicas que garanticen su desarrollo integral.

Los representantes señalaron que, en gobiernos anteriores, sus demandas fueron ignoradas, lo que profundizó las brechas sociales y económicas.

En este contexto, solicitaron al Congreso Nacional abrir espacios de diálogo permanentes que per-

Los líderes insistieron en que la defensa de sus derechos es inseparable de la protección de los recursos naturales y de la preservación de sus tradiciones.



mitan visibilizar sus necesidades y retos, así como impulsar leyes que protejan sus territorios, culturas y formas de organización.

La vicepresidenta Urtecho destacó la importancia de escuchar directamente a los pueblos originarios y aseguró que el Legislativo está comprometido en promover iniciativas que fortalezcan la inclusión y el respeto a la diversidad cultural.

“El Congreso Nacional debe ser un puente para que las voces de los pueblos indígenas sean escuchadas y sus derechos plenamente reconocidos”, afirmó. En la reunión también se abordó la necesidad de garantizar la participación de los pueblos originarios en la toma de decisiones, especialmente en temas relacionados con el medio ambiente, la educación y la salud.

Los líderes insistieron en que la

defensa de sus derechos es inseparable de la protección de los recursos naturales y de la preservación de sus tradiciones.

El encuentro marca un paso relevante hacia la construcción de un diálogo intercultural que busca fortalecer la democracia hondureña y avanzar en la defensa de los derechos humanos de las comunidades indígenas, históricamente marginadas.

DIPUTADO KILVETT BERTRAND

Exige misión de fiscales en EE. UU. para peritaje de audios electorales

El diputado del Partido Nacional, Kilvett Bertrand, presentó una moción orientada a que el Ministerio Público envíe, en un plazo de cinco días, una misión de fiscales a Estados Unidos.

La misión de fiscales que propuso el diputado Bertrand es el fin de realizar un peritaje técnico a los audios entregados por el consejero Marlon Ochoa ante la Fiscalía, durante el pasado proceso electoral.

En la exposición de motivos, el diputado Ber-

trand afirma que los audios del consejero Ochoa presentados y difundidos, días antes de las elecciones generales del 2025.

“Esos audios sin duda que tenían como objetivo afectar el proceso electoral y además de ellos vincularlos a la consejera del Consejo Nacional Electoral (CNE), Cossette López, así como al abogado y diputado Tomás Zambrano”, argumentó Bertrand.

La moción surge tras las denuncias de que dicho material, entregado en un dispositivo USB, habría

sido fraudulento y manipulado con el fin de desestabilizar el proceso electoral del 2025 y dañar la imagen pública de la consejera Cossette López Osorio, así como de otras autoridades electorales.

La comisión deberá ser coordinada directamente por el director general de Fiscales para garantizar que la evidencia sea analizada con tecnología forense internacional, buscando esclarecer si existió un intento deliberado de interferir en la democracia hondureña. (JS)



Kilvett Bertrand.

Vendedores del Paseo Liquidámbar protestan en los bajos del Congreso



Los vendedores de la Calle Peatonal protestaron en los bajos del Congreso Nacional.

Un grupo de vendedores ambulantes del Paseo Liquidámbar, conocido también como la Calle Peatonal del centro de Tegucigalpa, realizó este miércoles una protesta en los bajos del Congreso Nacional para exigir que se les permita continuar con sus actividades comerciales en esa zona emblemática de la capital.

Los manifestantes denunciaron que las autoridades municipales pretenden desalojarlos de manera forzada, pese a que aseguran haber trabajado en el Paseo desde la administración del expresidente municipal Nasry Asfura (2014-2022). “No vamos a permitir que nos saquen, te-

nemos una junta directiva organizada y uniformada que respalda nuestro derecho a trabajar”, expresaron algunos de los vendedores durante la protesta.

La principal demanda de los comerciantes es que se les autorice laborar en horarios específicos: de lunes a viernes entre las 4:00 y 6:00 de la tarde, y los fines de semana de 8:00 de la mañana a 6:00 de la tarde. Según ellos, esta medida permitiría mantener el orden en la zona y al mismo tiempo garantizar su sustento económico.

El Paseo Liquidámbar es considerado un espacio cultural y turístico de Tegucigalpa, donde confluyen

actividades artísticas, comerciales y recreativas. Sin embargo, en los últimos años ha sido escenario de tensiones entre autoridades municipales y vendedores informales, quienes reclaman su derecho a trabajar frente a las políticas de ordenamiento urbano.

Los protestantes advirtieron que continuarán con sus movilizaciones hasta obtener una respuesta clara del Congreso Nacional y de la Alcaldía del Distrito Central. Señalaron que su lucha no solo busca defender el derecho al trabajo, sino también preservar el acceso de la población a productos accesibles en el corazón de la capital hondureña.

EN EL CONGRESO

Abren mesa de trabajo con alcaldes de Intibucá y Valle

El presidente del Congreso Nacional, Tomás Zambrano, sostuvo una serie de reuniones de trabajo con alcaldes de los departamentos de Intibucá y Valle, para consolidar una mesa de coordinación institucional que permita atender las necesidades prioritarias de ambas regiones.

El objetivo central de estos encuentros es avanzar en la elaboración de una agenda conjunta que favorezca el desarrollo local y mejore la calidad de vida de las comunidades.

Durante las sesiones, los representantes municipales detallaron las principales carencias de sus territorios, haciendo énfasis en proyectos urgentes de infraestructura, la implementación de programas de desarrollo social, la generación de oportunidades de empleo y la atracción de inversión.

Asimismo, plantearon la necesidad de ampliar y optimizar el acceso

a servicios básicos como agua potable, electricidad y saneamiento, aspectos considerados esenciales para el progreso sostenido de las localidades.

Zambrano reiteró el compromiso del Legislativo de brindar apoyo institucional y facilitar los mecanismos necesarios para la ejecución de iniciativas que respondan a las demandas municipales.

Señaló que la articulación entre el Congreso y las corporaciones municipales es fundamental para impulsar políticas públicas efectivas y sostenibles.

Como resultado de las reuniones, se acordó la conformación de una mesa técnica que dará seguimiento a las propuestas presentadas y programará acciones concretas en coordinación con las autoridades locales.

La medida busca garantizar que las gestiones se traduzcan en soluciones tangibles para la población.



Como resultado de las reuniones, se acordó la conformación de una mesa técnica que dará seguimiento a las propuestas presentadas.

CON INVERSIÓN DE 50 MILLONES DE DÓLARES

AMDC modernizará el transporte público

La primera etapa del proyecto se iniciará con 250 unidades que contarán con cámaras, pago electrónico y botones de pánico

Los capitalinos ahora contarán con una opción de transporte público, más seguro y actualizado, ya que las autoridades de la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) han puesto en marcha la implementación de un sistema urbano moderno y eficiente, con el objetivo de mejorar la movilidad y reducir los tiempos de

desplazamiento.

El alcalde capitalino, Juan Diego Zelaya, realizó el lanzamiento oficial del proyecto “Modernización del Transporte Público”, en alianza estratégica con el consorcio Inversiones Múltiples y de Transporte S.A. (Invermut) y su operador tecnológico Grupo Visión.



El nuevo servicio de transporte, permitirá un pago electrónico de 13 lempiras, con vigilancia en tiempo real de cada unidad.

La iniciativa, según el director comercial Latam, Óscar Castro Nazar, tendría una inversión aproximada de unos 50 millones de dólares.

Por su parte, el edil destacó que “estamos comprometidos en darle un mejor servicio al usuario del transporte público, a través de la tecnología; lo que se está tratando es cómo modernizamos y tecnificamos el tema del recaudo”.

TARJETAS RECARGABLES

Zelaya explicó que los usuarios ya no tendrán que usar efectivo para pagar, ya que usarán tarjetas recargables, con miras a reducir robos en las unidades de transporte.

Manifestó que cada unidad estará completamente equipada con cámaras y tecnología, lo que permitirá el conteo de los pasajeros, monitoreo en tiempo real, así como una mejor supervisión desde un punto de control y botones de pánico, en caso de algún asalto.

El proyecto tendrá componentes tecnológicos que integran el sistema moderno; el Sistema de Información al Usuario (SIU), el Sistema de Ayuda a la Explotación (SAE), el sistema de videovigilancia, el de recaudo electrónico y el Centro de Monitoreo y Control.

“Esto nos permitirá una mejor gestión del transporte público en la capital, y lo tenemos que hacer en conjunto con los transportistas, tránsito,



Transportistas y autoridades conocieron el proyecto, la modernidad y seguridad del mismo.

la Policía, con la Secretaría de Seguridad, para darle un mejor servicio al usuario”, indicó.

“Es un trabajo que hay que hacer en equipo, pero ya estamos arrancando con un consorcio; esto ya estará funcionando en el 2027 y vamos a poder ver las nuevas unidades con esta tecnología que va mejorar considerablemente la experiencia del usuario”, señaló el alcalde capitalino.

VIGILANCIA Y CONTROL

El fundador y CEO de Busae, una empresa tecnológica especializada en soluciones SAE (Sistema de Ayuda a la Explotación) para autobuses, Fernando Cobo, informó que esta tecnología permitirá vigilancia y control, tanto para el conductor como para los usuarios.

“En cada uno de los buses se va instalar un sistema de cuatro cámaras de vigilancia, un sistema de conteo de los pasajeros, una Tablet para el conductor que le permitirá ver sus rutas y los horarios en que debe llegar y las paradas que debe hacer”, detalló.

“Los usuarios pagarán con tarjeta, también se controlará la ubicación mediante GPS en todo momento, y claro, los pasajeros tendrán una aplicación gratuita para ver las paradas cercanas, dónde están los buses, el tiempo de llegada, las paradas que se realizan”, manifestó.

Cobo explicó que esta aplicación

también les permitirá recargar sus tarjetas de transporte en cualquier agente autorizado, así como verificar su saldo y el historial, por lo que ya no se realizarán pagos en efectivo, lo que reducirá los riesgos.

El CEO expresó que tanto los consorcios del transporte y autoridades podrán conocer el manejo de la unidad y cumplimiento de cada objetivo.

“Las empresas mejoran el control de sus servicios, incrementan los servicios a nivel de pasajeros, los pasajeros van seguros con un mejor transporte y las empresas reducirán los costos, ya que todo estará controlado”, advirtió.

La empresa Busae también desarrolla este tipo de proyecto en Guatemala, Colombia, Costa Rica, Panamá, Chile, Perú y otros países, por lo que se espera que se pueda desarrollar en la capital por los próximos 10 años. (DS)

SEGÚN TRANSPORTISTA

LA MODERNIDAD HA SIDO UN SUEÑO



El dirigente del transporte, Wilmer Cáliz, resaltó que ha sido un sueño llegar a la modernidad y poder mejorar el servicio de transporte público del país, por lo que se prepara para un análisis.

“Estamos viendo que la empresa presenta una oferta tecnológica y la vamos analizar, y esperamos que nos den una propuesta y decirle al pueblo hondureño y a las autoridades del gobierno, nosotros vamos acompañarlos”, afirmó.

Cáliz señaló que “la empresa nos ha dicho que todo sale de la tarifa, el gobierno deberá buscar soluciones para no golpear al más pobre; nosotros al final somos los que tenemos las concesiones vigentes y tenemos que poner los buses”, señaló. (DS)

En Foco



BUSES TENDRÁN UNA TABLET, CÁMARAS Y GPS

El conductor de la unidad tendrá una Tablet que le permitirá ver sus rutas, hora de llegada, tiempo en cada parada y con un monitoreo de GPS.



LUEGO DE PCR

Honduras sigue sin sarampión con 44 casos descartados

A los sospechosos se les practicaron todas las pruebas de laboratorio en las que resultaron negativos

El jefe de la Unidad de Vigilancia de la Salud (UVS) de la Secretaría de Salud (Sesal), Homer Mejía, confirmó que en Honduras se han registrado 44 casos sospechosos de sarampión, los que ya fueron descartados mediante pruebas PCR.

Indicó que con un caso que se tenga es un brote, por lo que en menos de 48 horas se debe de llenar una ficha y hacer los exámenes de laboratorio. Advirtió que es fundamental que al primer síntoma los hondureños busquen atención médica.

“Estamos fortaleciendo nuestra capacidad diagnóstica y clínica, con todos los médicos del país, y claro, que trabajamos para reforzar la capacidad del laboratorio, y cabe señalar que estas pruebas son gratuitas”, destacó Mejía.

Según el funcionario, la vacuna es segura, eficaz y gratuita para que los padres de familia se la apliquen a sus niños, mientras que recomendó a las personas que van a viajar a países donde hay contagios, aplicarse la SRP (Sarampión, Rubéola y Parotiditis/Paperas).

ESTABAN EN VIGILANCIA

Mejía resaltó que a los 44 pacientes se les han hecho todas las pruebas en el Laboratorio Nacional de Virología (LNV) y todos han salido negativos, pero antes de los resultados ellos permanecieron en cercos epidemiológicos de vigilancia junto a sus familias.

“Tenemos puestos de vacunación en los ingresos y salidas del país, en todas; monitoreo constante por parte de nuestros equipos, le pedimos a la población vacúnese, vacune a su hijo e hija, esto es algo seguro y necesario”, aconsejó.

Condenó que el sarampión puede causar varias complicaciones, tanto en los adultos como en los niños, que pueden presentar cuadros de neumonía, deshidratación por diarrea, inflamación del cerebro, ceguera total y la muerte.

El jefe de la UVS destacó que en puntos como la frontera con Guatemala, donde hay un alto número de contagios, se hace una vigilancia muy minuciosa, así como en Puerto Cortés, Corinto, Copán, El Amatillo, aeropuerto Villeda Morales y otros sectores.

Honduras ha registrado 44 casos sospechosos, al comparar esta misma semana epidemiológica con el año anterior, cuando se reportaban siete casos sospechosos, se evidencia un incremento superior al 300 por ciento en la notificación.



En las primeras semanas epidemiológicas del 2025, la Sesal registró 44 casos sospechosos de sarampión que ya fueron descartados.



El jefe de la UVS, Homer Mejía, advirtió que un tan solo caso de esta enfermedad puede desatar un brote.

UNA MEJOR RESPUESTA

El viceministro de Salud, Eduardo Midence, explicó que este aumento no representa casos confirmados, sino una mayor capacidad de captación y respuesta del sistema sanitario frente a la alerta vigente en más de 13 países del continente.

Midence resaltó que la Sesal desarrolla acciones conjuntas con el Colegio Médico de Honduras (CMH) y con el acompañamiento técnico de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), con el fin de fortalecer la preparación nacional ante un posible caso importado.

“Realizamos capacitaciones dirigidas al personal sanitario en los 18 departamentos del país, enfocadas en la identificación oportuna, diagnós-

zoom

DATOS

En 2024, la cobertura de la primera dosis de la vacuna contra el sarampión alcanzó el 79 por ciento, mientras que la segunda dosis registró un 77 por ciento de aplicación. Para garantizar protección colectiva y evitar brotes, es necesario superar el 95 por ciento de cobertura.



La Sesal tiene alrededor de 45 mil dosis de vacunas para personas mayores de 5 años y un millón 200 mil dosis para niños de un año.

EN CENTROS ASISTENCIALES

Vacuna es gratuita y está disponible

La vacuna SRP contra el sarampión forma parte del esquema nacional de vacunación y se aplica a los 12 y 18 meses de edad. Es gratuita, segura y está disponible en todos los establecimientos de salud del país, destacó la encargada de la vigilancia de las enfermedades prevenibles por vacuna de la Secretaría de Salud (Sesal), Lizeth Mendoza.

“Debemos vacunarnos, hacer énfasis en estos niños menores de dos años y luego los hondureños desde cinco años en adelante; ahora tenemos un 87 por ciento de cobertura con la primera dosis y 84 por ciento con la segunda dosis”, señaló.

Mendoza advirtió que para tener una cobertura que proteja a la población contra el sarampión, se debe alcanzar mínimo el 95 por ciento, por lo que lamentó que en zonas como Cortés, la vacunación es muy baja.

Actualmente la Sesal tiene alrededor de 45,000 dosis de vacunas para personas mayores de 5 años y para los niños de un año se tiene alrededor de un millón 200,000 dosis disponibles a nivel nacional en centros de salud y hospitales. **(DS)**



Un solo enfermo de sarampión puede contagiar a unas 18 personas, por lo que es fundamental acudir al médico ante cualquier síntoma.

tico, manejo clínico y notificación inmediata de casos sospechosos”, indicó. **(DS)**

TRIBUGRAMA

1	2	3	4	5		6	7	8	9	10	11
12							13				
14					15		16				
17							18				
19					20	21			22		
		23		24				25			
			26				27				
28		29				30		31		32	33
34	35				36		37		38		39
40				41			42		43		
44			45				46		47		
48							49				
50							51				

Horizontales

1. Curará.
6. Condimenté o di sazón a un alimento.
12. Hinchazón blanda de una parte del cuerpo.
13. Abrigo (prenda).
14. Parte superior y posterior del cuello (se aplica generalmente a los animales).
16. Mueva violentamente una cosa a una y otra parte.
17. Caracol marino de California, de concha muy nacarada.
18. Roturas en la tierra con el arado.
19. (Papá) Figura navideña.
20. Nombre de Tokio hasta 1868.
22. Tinada (cobertizo).
23. Observan.
25. Doceava parte del año.
26. (... laude) Se dice de la calificación máxima de ciertas notas.
27. Ciudad francesa, capital de Altos Alpes.
29. Tipo de avión, especialmente rápido.
31. Cabeza de ganado.
34. Alero del tejado.
36. Dativo del pronombre de tercera persona del plural.
38. Gitano.
40. Siglas utilizadas en comercio exterior ("Free on board").
41. Hiel.
43. Situación ridícula y cómica.
44. Secas, estériles.
46. Pita (planta).
48. Factor hereditario de los gametos sexuales (pl.).
49. Entregas graciosamente.
50. Hacer asonancia, convenir un sonido con otro.
51. Arte de componer o representar obras dramáticas.

8. Municipio de Morelos (México), ubicado al sur del estado.
9. Pieza para disparar granadas, de longitud mayor que la del mortero y menor que la del cañón (pl.).
10. Se desplacen por el agua valiéndose de pies y manos.
11. De muy baja estatura (fem. y pl.).
15. Nombre de la decimocuarta letra.
16. Labiérnago.
21. Preposición.
24. Diosa egipcia del cielo.
25. Gran extensión de agua salada.
28. Movimiento violento del aire, generalmente de poca duración.
29. Variedad enana del enebro.
30. Contracción.
32. Municipio español cercano a la ciudad de Valencia.
33. Caballo alado mitológico.
35. (Cámara de los) Uno de los tres cuerpos en que se divide el parlamento británico.
36. Lirio.
37. Adverbio latino, "textualmente".
39. Labrar la tierra con la laya.
41. Parte inferior de la columna sobre la que reposa el fuste.
42. (Marqués de) Nombre familiar de Donatien Alphonse François, escritor francés de novelas (1740-1814).
45. Otorguen.
47. Reptil ofidio americano, de gran tamaño y no venenoso.

SOLUCION AL TRIBUGRAMA ANTERIOR

R	E	S	E	R	V	A	R	I	A	N	
C	T	E	S	E	C	E	D	I		R	
E	S		A	C	A	L	E	F	O		B
B	E	Y		O	L	E	R	E		R	I
E	M	E		L	E	V	A	R		E	T
L		R	A	E	S		R	I	A	L	S
L		M	C	X		C		A	C	V	A
I	P	O	H		I	R	A		R	E	I
N	D		A	L	F	O	N	S	I		T
A		E	N	E		A		A	M	I	A
	E	S	T	R	A	T	E	G	I	C	A
E	S	T	A	D		A		A	N	O	N
R	O	E	R	A	N		A	N	O	R	I

Verticales

1. Tierra de labor que no tiene riego.
2. Curtió las pieles.
3. Región desértica de Israel, que abarca la mitad sur del país.
4. Antiguamente, ablandar.
5. Familiarmente, período corto de tiempo.
7. Esclava de Sara, madre de Ismael.



TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BARBARA, SANTA BARBARA.

AVISO

La Infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara.- **HACE SABER:** Que este tribunal en fecha cinco de febrero del año dos mil veintiséis, dictó resolución en el proceso Instruido bajo el Número **TSSB 0008-2025-J**, instruido contra: **KELVIN ENIL HERNANDEZ COREA** a quien se le supone responsable del delito de **ASESINATO** en perjuicio de **JOSE GEOVANY MUÑOZ MEMBREÑO**, en donde se ordena citar al testigo protegido denominado "N2", y se persone ante este Tribunal, para que comparezca a audiencia de Juicio Oral y Público señalado para el día **MARTES VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, A LA UNA DE LA TARDE (1:00 P.M.)**, por lo que para esa fecha deberán estar publicados.

Santa Bárbara, S. B, 06 de Febrero del 2026

ABC. **DIANA MARIA DAIDE ROMERO**
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BARBARA, S. B



EDICTO

La infrascrita Secretaria por Ley del Tribunal de Sentencia de la Sección Judicial de Danlí, El Paraíso, al público en general y para los efectos legales **HACE SABER:** Que en Audiencia de Juicio Oral y Público de fecha: diez (10) de Febrero del año 2026, el Honorable Tribunal de Sentencia, ha ordenado, en el proceso penal incoado en contra de: **JOSE DANILO SANCHEZ HERNANDEZ**, por suponerle responsable del Delito de: **HOMICIDIO**, en perjuicio de: **HUMBERTO PORFIRIO FLORES GARCIA**, la publicación de edictos por tres (3) días, en dos (2) de los diarios de mayor circulación en la Republica, a efecto que **AL TESTIGO PROTEGIDO Z-2022 (TESTIGO)**, bajo el número de Expediente: **TS/DP/0703-2024-00130-(J-1)**, comparezca a la audiencia de **JUICIO ORAL Y PUBLICO**, A celebrarse en la residencial el Zarzal, en el Palacio de Justicia de Danlí Departamento de El Paraíso, el día: **JUEVES VEINTISEIS (26) DE FEBRERO DEL AÑO 2026, A LA UNA Y TREINTA (1:30 P.M) DE LA TARDE.**

Danlí, Departamento de El Paraíso a los diez (10) días del mes de febrero del año 2026.

ABOGADA: **YENI RAQUEL VENTURA MURILLO**
SECRETARIA POR LEY



GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

AVISO

República de Honduras
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SEGURO COLECTIVO DE VIDA, GASTOS FÚNEBRES PARA AGENTES PENITENCIARIOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO Y SEGURO PARA LA FLOTA VEHICULAR DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO PARA EL AÑO 2026

LPN-INP-GC-GA-002-2026

El Instituto Nacional Penitenciario invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. **LPN-INP-GC-GA-002-2026**, a presentar ofertas selladas en el proceso para el **ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SEGURO COLECTIVO DE VIDA, GASTOS FÚNEBRES PARA AGENTES PENITENCIARIOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO Y SEGURO PARA LA FLOTA VEHICULAR DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO PARA EL AÑO 2026**, mismo que será adjudicado por lotes.

1. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de Fondos Nacionales. -
2. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados podrán adquirir el Pliego de Condiciones para la Licitación en digital (.doc), mediante nota de solicitud escrita dirigida al **Comisionado Presidente de la Comisión Interventora del Sistema Penitenciario Nacional, Coronel de Caballería DEM, OTHONIEL GROSS CASTILLO**, a la dirección indicada a continuación: Edificio Rubí, calle Los Alcaldes, M.D.C., para lo cual deberá de presentar una **Unidad USB** que no contenga información alguna, el documento y las especificaciones técnicas le serán entregados sin costo alguno. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn).
4. Las ofertas deberán presentarse en el Instituto Nacional Penitenciario, Atención: Gerencia Administrativa, Ingeniero **Sindy Julissa Velásquez Laínez**, Dirección: Edificio Rubí, calle Los Alcaldes, M.D.C., tercer piso, a más tardar a las **diez de la mañana (10:00 a.m.) del martes 31 de marzo del 2026**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo no serán admitidas y se devolverán sin abrirse a los oferentes. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección antes indicada y en la misma fecha, a las **diez con quince minutos de la mañana (10:15 a.m.)**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un monto igual al 3% del monto ofertado con una vigencia de **ciento veinte (120) días calendario**, cantada a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

Tegucigalpa M. D. C, Honduras, C.A.

OTHONIEL GROSS CASTILLO
Comisionado Presidente

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán al Público en General y para efectos de ley: **HACE SABER:** Que en este Juzgado de Letras Civil en el expediente número **0801-2024-04381-CV**, Se dicto sentencia en fecha tres de marzo del año dos mil veinticinco (2025), que en su parte resolutive dice: **PARTE DISPOSITIVA FALLA: PRIMERO:** Declarar Herederos Ab-Intestato al joven **ILICH ANDRES GARCIA RAMOS** y al menor **OSMANY FABRIZIO GUTIERREZ**, quien es representado en las presentes diligencias por la señora **LIDIA ARACELY MARTINEZ LOPEZ** y **CARMEN ELENA RAUDALES MARTINEZ**, por derecho de representación de su difunta madre la señora **TATIANA ELISA RAMOS MARTINEZ**, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto abuelo el señor **WILSON BETHOVEN NAPOLON RAMOS NAVARRETE**, quien también fue conocido como **WILSON BETHOVEN NAPOLON RAMOS NAVARRETE**.-**SEGUNDO:** Conceder la posesión efectiva de la Herencia al Joven **ILICH ANDRES GARCIA RAMOS** y al menor **OSMANY FABRIZIO GUTIERREZ**, quien es representado en las presentes diligencias por la señora **LIDIA ARACELY MARTINEZ LOPEZ** y **CARMEN ELENA RAUDALES MARTINEZ**, sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho. - **TERCERO:** Hacer las publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación en este Departamento, o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar, durante quince días.-**CUARTO:** Transcurrido el termino antes señalado se extienda a los Interesados Certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las Anotaciones, Inscripciones y los trámites legales correspondientes. - **NOTIFIQUESE.**- Tegucigalpa M.D.C. 11 de septiembre del 2025.

RAFAEL EDUARDO CHAVEZ
SECRETARIO

AVISO DE CONVOCATORIA DE SUBASTA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley. **HACE SABER:** **PRIMERO:** Que, en la Demanda Para el Pago de Deuda Por la Vía de la Ejecución Directa y Exclusiva Contra Bien Inmueble Hipotecado, registrada bajo el N° **0801-2025-01860-CPEH**, -Promovida por el Abogado **RONALD JAVIER AGUILERA AVERRUZ**, en su condición de Representante Procesal de la Sociedad Mercantil **INVERSIONES MALDONADO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, (INVERMA S. A. DE R.L. DE C. V.); en contra del señor **DARWIN ALEXIS MENDOZA ANDRADE**, en su condición de **EL PRESTATARIO y/o DEUDOR**. Se rematará en pública subasta el bien inmueble, con sus mejoras presentes y futuras, que se describe a continuación: Sobre un inmueble de su propiedad, con sus mejoras presentes y futuras, que en la respectiva escritura de dominio se describe de la siguiente manera: Predio ubicado en la Colonia Villa Los Laureles, identificado con clave catastral **0801-5059-00255**, que tiene un área de **DOSCIENTOS VEINTIDOS PUNTO SETENTA Y CINCO METROS (222.75 Mts²)** con las medidas y colindancias siguientes: Del punto uno al dos (1 al 2) rumbo Norte cero cero grados, treinta minuto, cuarenta y cuatro segundos Este (N00°30'44"E), con una distancia de Diecisiete punto ochenta y tres (17.83 mts), Del punto dos al tres (2 al 3) rumbo Sur ochenta y nueve grados, cincuenta y ocho minutos, cincuenta y nueve segundos Este (S 89°58'59" E), con una distancia de: Doce punto sesenta y seis metros (12.66 mts), Del punto tres al cuatro (3 al 4) rumbo Sur cero uno grados, treinta y cuatro minutos, cincuenta y seis segundos Oeste (S01°34'56"O), con una distancia de Diecisiete punto ochenta y cinco metros (17.85 mts), Del punto cuatro al uno (4 al 1) rumbo Norte ochenta y nueve grados, cincuenta y cinco minutos, sesenta segundos Oeste (N89°55'60"O, con una distancia de: Doce punto treinta y dos metros (12.32 Mts.) y colindancias: con predio bajo clave catastral No. 0801-5059-00253 del titular Martínez Dormez, Venerando y otros, con predio bajo clave catastral No. 0801-5059-00259 del titular Osorio Moncada, Héctor David con predio bajo clave catastral No. 0801-5059-00256 del titular Martínez López, Reyna Isabel, calle de por medio, con predio bajo clave catastral No. 0801-5059-0245 del titular Ramos Enrique Cristóbal y otros, calle de por medio, con predio bajo clave catastral No. 0801-5059-00242 del titular Lagos Flores, José Arturo y otros; en dicho lote se encuentra construida las siguientes mejoras una casa de habitación y dos departamentos de un nivel con las siguientes características: Materiales de construcción: **VIVIENDA 1:** Cimentación: Zapatas corridas y aisladas, estructura: Soleras, cargadores, castillos, jambas de concreto armado, paredes: ladrillo rafoñ y bloque, pisos: firme de concreto y ladrillo de cemento tipo mosaico y cerámica, puertas madera, metálicas y termo formadas, ventanas: contramarco de aluminio y celosía con balcón y verja en área de porche, acabos: paredes repelladas, pulidas y pintadas, cielo falso, panelit, mueble de cocona y desayunador, techo: cubierto de lámina de zinc y Aluzinc y estructura de metálica (canaleta), instalaciones sanitarias y eléctricas estándar. Distribución de espacios Vivienda: Sala, porch /acceso, comedor, cocina, dos dormitorios, un baño compartido. Apartamento; Un baño, un dormitorio, todo lo anterior desarrollado en un área de construcción de **OCHENTA Y TRES PUNTO CERO CERO METROS (83.00 MTS²)** aproximadamente. Debidamente Inscrito el Dominio a su Favor bajo la Matricula **296586** asiento número ocho (8) en la Oficina Registral del Instituto de la Propiedad del Departamento de Francisco Morazán. Bien inmueble valorado de común acuerdo entre las partes en la cantidad de **DOS MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS (L. 2,000,000.00)**. Y se hace la advertencia que no se aceptarán posturas menores al precio mínimo que está establecido para participar en dicha subasta, que es la cantidad de **UN MILLÓN QUINIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.1,500,000.00)**, que corresponde al setenta y cinco por ciento (75%) del valor tasado por mutuo acuerdo **SEGUNDO:** Según la tasación de costas la obligación reclamada asciende a la cantidad de: **DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO DIECISÉIS LEMPIRAS EXACTOS (L.2,549,116.00)**, **TERCERO:** Se ha señalado Audiencia de Subasta, la cual se celebrará en el local que ocupa este Despacho de Justicia, para el día **MIÉRCOLES OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS (2026); A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A. M.).-CUARTO:** La audiencia será efectuada por la Abogada **ANA CONSUELO CARDONA**, Juez del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán.-**QUINTO:** Para poder participar en la subasta, el interesado deberá consignar en el Tribunal, el **cien por ciento (100 %) del valor de Tasación del bien inmueble**, según se establece en el artículo 848.1 del Código Procesal Civil.- **SEXTO:** Que en el expediente del precitado Juzgado se encuentran los documentos registrales del inmueble, entendiéndose que cada licitador acepta por el solo hecho de participar en la subasta que es bastante esta titulación.-**SÉPTIMO:** El bien inmueble objeto de la subasta está habitado por inquilinos habiendo cuatro (4) habitaciones ocupadas lo manifestado por el señor **MARCO ARTURO MENDOZA**, padre del ejecutado en calidad de dueños del bien. - **OCTAVO:** Debiendo anunciarse la subasta por al menos una vez en un periódico de mayor circulación a nivel nacional, como mínimo **VEINTE DIAS** antes de su celebración; haciéndole la advertencia al ejecutante que dicha publicación deberá hacerse en letra clara, de tamaño normal y de fácil lectura.

Tegucigalpa M.D.C., 11 de Febrero del Año 2026

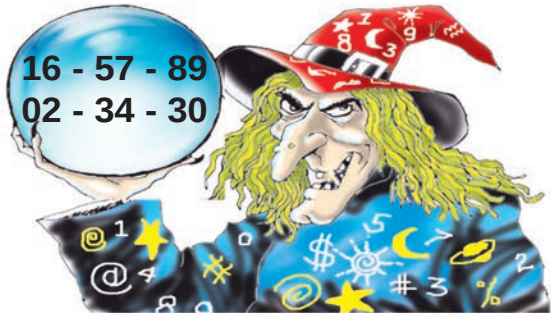
ABG. ELSA MIGDALIA ÁVILA ERAZO
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario **JUAN RAFAEL SOTO AGUILAR**, al público en general y para los efectos de Ley: **HACE SABER:** Que en la solicitud de Declaratoria de **HEREDEROS AB-INTESTATO** se dictó Resolución en fecha Dos (02) días del mes de Febrero del año Dos Mil Veintiséis (2026). -Que en su parte resolutive dice: **RESUELVO: PRIMERO:** Declarar **CON LUGAR** la solicitud de **DECLARATORIA DE HEREDEROS AB-INTESTATO**, presentada ante esta Notaría por los señores **GLORIA JACOBA SANTOS FLORES**, y **MARCO ANTONIO MARTINEZ FLORES**. **SEGUNDO:** en consecuencia **DECLARASE** Herederos Ab-Intestato a los señores **GLORIA JACOBA SANTOS FLORES**, mayor de edad, viuda, perito Mercantil, con Documento Nacional de Identificación (DNI) número **0810-1947-03673**, hondureña, y de este domicilio, y **MARCO ANTONIO MARTINEZ FLORES**, mayor de edad, soltero, con Documento Nacional de Identificación (DNI) número **0801-1951-02537**, hondureño, y de este domicilio, de todos los bienes, acciones, derechos y obligaciones dejados por su difunta madre de la señora **MARIA CARLOTA FLORES RAMIREZ**, conocida también con el nombre de **CARLOTA FLORES RAMIREZ (Q.D.D.G.)**, de generales expresadas en el preámbulo de esta resolución sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Se les conceda la posesión efectiva de la misma **TERCERO:** y **MANDA:** Que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en el diario oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este departamento o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días y se extienda a los interesados la certificación íntegra de la presente resolución para los trámites legales correspondientes. - Tegucigalpa, M.D.C., 02 de Febrero del año 2026.

JUAN RAFAEL SOTO AGUILAR
NOTARIO

LA BRUJITA



Ya se le miran las llantas
pero ella miraba el carro
hasta agarró 3 plantas
para tirarlas al barro

COMUNICACIÓN EDICTAL
EXP.0801-2023-01620

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Francisco Morazán, a la señora **HANSSY ZOAD ZELAYA MALDONADO**. - **HACE SABER:** Que en la demanda de “**DIVORCIO CONTENCIOSO**” promovida Por el señor **LEVI SOAM CACERES CARRANZA**, contra la señora **HANSSY ZOAD ZELAYA MALDONADO**, en la cual ha recaído auto que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN**. - diecinueve de noviembre del año dos mil veinticinco. - **PARTE DISPOSITIVA PRIMERO:** Visto el informe que antecede, y habiendo transcurrido dicho termino sin que la parte haya hecho uso de su derecho, en consecuencia: Téngase por **PRECLUIDO** el plazo de treinta días (30) a la señora **HANSSY ZOAD ZELAYA MALDONADO**, para que procediera a contestar le demanda de “**DIVORCIO CONTENCIOSO POR LA VIA DEL PROCESO NO DISPOSITIVO**” promovida en su contra por el señor **LEVI SOAM CACERES CARRANZA**. – **SEGUNDO:** Que se declare a la parte demandada la señora **HANSSY ZOAD ZELAYA MALDONADO**. - **REBELDE. TERCERO:** Que por medio de edictos se proceda a notificar a la parte demandada, de la presente resolución de **REBELDIA**. Asimismo, en adelante no se llevará a cabo ninguna otra notificación excepto la de resolución que ponga fin al proceso. **CUARTO:** Contra la presente resolución cabe el **recurso de reposición** el cual se interpondrá por escrito ante el órgano que dictó la resolución que se impugne dentro del plazo de tres días (3) contados a partir del día siguiente de la notificación de la presente resolución. - **NOTIFIQUESE.** - **RAGZ.** - A costa del peticionario **PUBLIQUESE** dicha comunicación en un diario impreso de mayor circulación en el Departamento donde reside a quien se debe notificar y en una radiodifusora de mayor audiencia en el Departamento, en ambos casos de cobertura nacional por **TRES (3) VECES**, con intervalo de **DIEZ (10) DÍAS** hábiles. Tegucigalpa, M.D.C., a los diecinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco.

ABOG. CARMEN ELENA ZELAYA M.
JUEZ
ABOG. GENESIS AVILA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

Yo **SANTIAGO FERNANDO VALLADARES TRIMINIO**, mayor de edad, casado, Abogado y de este domicilio, con certificación de colegiación número 23705 del Colegio de Abogados de Honduras, actuando en mi condición de Apoderado Legal de la sociedad mercantil Estación de Servicio Amaya Pineda S. de R.L., en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO**, que presentaré Solicitud de Licencia Ambiental del Proyecto denominado **ESTACIÓN DE SERVICIO AMAYA PINEDA S. DE R.L.**, el cual estará ubicado en el Municipio de Teupasenti, departamento de El Paraíso.

Tegucigalpa M.D.C., 17 de febrero del 2026.

AVISO DE CURADOR
AD-LITEM

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **0801-2023-02444-LT0** promovido por **LIDIA MENDOZA GONZALES** contra la Sociedad Mercantil **VIRTUAL SECURITY CORPORATION S. DE R.L.**, a través de su Representante Legal el señor **ALEXANDER HERNANDEZ SANTOS** para el pago de Derechos Adquiridos se ha solicitado el nombramiento de **CURADOR AD-LITEM**, en virtud de que consta en autos la imposibilidad de citar y emplazar al señor **ALEXANDER HERNANDEZ SANTOS** en su condición de Representante legal de la Sociedad Mercantil **VIRTUAL SECURITY CORPORATION S. DE R.L.**, así como de ignorar su domicilio o residencia. Tegucigalpa M.D.C., 05 de diciembre del año 2025

SECRETARIO (A) POR LEY

AVISO DE CURADOR
AD LITEM

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los fines de Ley **HACE SABER:** Que en la Demanda Ordinaria Laboral que se registra bajo el Número 0801-2025-00100 promovida por la señora **EVALETICIA RODAS MEJIA**, en contra de la empresa **CONSTRUCTORA KOSMOX S. DE R.L DE C.V.**; a través del señor **ALLAN ALBERTO ALVAREZ MAIRENA**, en su condición de Gerente General, para el pago de **PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES**, se ha solicitado el nombramiento de Curador Ad-Litem, para que represente a la empresa **CONSTRUCTORA KOSMOX S. DE R.L DE C.V.** en virtud de ignorarse el domicilio o residencia de su Representante.

Tegucigalpa. M. D. C., 19 de enero del año 2026.
ABOG. DELMY HAYDEE NUÑEZ PALMA
Secretaria adjunta

¿Tienes problemas con las
DROGAS?

Tu solución Tels:
9951-3570 Tegucigalpa
9466-0000 S.P.S.
Sitio en internet:
www.nahonduras.org
Correo electrónico:
informacionpublicahonduras@gmail.com
Narcóticos
Anónimos
24 horas para ti

AVISO DE SOLICITUD DE
TITULO SUPLETORIO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley **HACE SABER:** Que se presentó Solicitud de Título Supletorio No. 0703-2025-01053, para que se le declare propietario a los señores **TONY HUMBERTO ZUNIGA BETANCO**, portador del Documento Nacional de Identificación No. 0703-1990-00031, **CARLA PATRICIA ALVARADO SANTAMARIA**, portador del Documento Nacional de Identificación No. 0501-1988-08972, ubicado en el Sitio ubicado en la comunidad del Jicarito, Aldea El Chichicaste, Jamastrán, de este Municipio de Danlí, departamento de El Paraíso, con un área de **TRES MANZANAS, VEINTE MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PUNTO TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (20,919.39 M²)** de extensión superficial, con las colindancias siguientes: **Al Norte:** colinda con propiedad del señor Ermes Rivera; **Al Sur:** con Propiedad de Luis Turcio **Al Este:** con Teodoro Cruz y Erick Misael Cáliz Rivera, con calle de por medio y **al OESTE:** Con propiedad de Teodoro Cruz. Danlí, El Paraíso, 09 de Enero del 2026.
MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

Para el período 2026-2028

Fuerte respaldo a la junta directiva de SITRAPYRSA



Los afiliados al Sindicato de Periódicos y Revistas Sociedad Anónima (SITRAPYRSA) reeligieron a sus autoridades para el periodo 2026-2028 el pasado 14 de febrero del presente año.

Respetando la libertad sindical y por unanimidad los afiliados al Sindicato de Periódicos y Revistas Sociedad Anónima (SITRAPYRSA) reeligieron a sus autoridades para el periodo 2026-2028 el pasado 14 de febrero del presente año.

La jornada se desarrolló con total normalidad en las instalaciones de Diario La Tribuna con una participación superior al 50% de sus afiliados, que aprobaron los informes de presidencia y tesorería.

Después de dar a conocer los informes se procedió a la elección de la nueva junta directiva para los siguientes dos años, donde la asamblea ratificó por unanimidad a las actuales autoridades.

Los afiliados ratificaron en su puesto a Leonel Bertoty como su presidente, a

Ricardo Aguilar en la vicepresidencia, Cristóbal Aguilara como secretario general, Karla Ortega pasa a ser la secretaria de actas, David Alvarado tesorero.

El fiscal lo ocupará el compañero José Elmer Alexander Del cid Ramos, con los vocales 1 y 2 Elvin Rivas y la compañera Santos Funes, respectivamente el cual fueron juramentados por la comisión de transición que presidida por el compañero Marcio Barrientos.

Los miembros de la junta directiva de SITRAPYRSA obtuvieron el respaldo de la asamblea por sus buenos desempeños en los últimos años, el cual se responsabilizaron a seguir defendiendo a todos los afiliados en los siguientes dos años.



Save the Children

Por este medio el Consejo Directivo convoca a sus miembros a la Asamblea General Ordinaria No. 40, a realizarse el día jueves 26 de marzo de 2026, a partir de las Once de la mañana (11 AM) en primera convocatoria. en el Salón de reuniones de SCH, ubicado en la Colonia Alameda, Tegucigalpa M.D.C.

De no haber quórum en la fecha y hora señalada, se iniciará una hora después en segunda convocatoria con los miembros presentes.

Esperamos contar con su presencia.

CONSEJO DIRECTIVO

Save the Children en Honduras (SCH) es una organización nacional, de carácter privado, apolítica, laica, sin fines de lucro y sin distinción de raza, miembro y representante por Honduras de Save the Children Association con sede en Ginebra, Suiza y de Save the Children International con sede en Londres, Inglaterra.

La Asamblea General y Consejo Directivo están constituidos exclusivamente por personas que apoyan y trabajan en forma voluntaria para SCH, comprometidos con el cumplimiento de la visión y misión institucional. Siendo parte de la asamblea:

- Dra. Laura Suazo
- Lic. Eloisa Acosta
- Lic. Haydeé de Martínez
- Lic. Nolly de Kafati
- Lic. Miriam Meza
- Lic. Juan de Dios Vásquez
- Dr. Benjamín Rivera
- Dr. Sadith Cáceres

- Dr. Nelson Licon
- Ing. Carlos Posas
- Ing. Héctor Guillermo Díaz
- Abog. Arcio Ochoa
- Abog. Fernando Emilio García
- Abog. Rubén Emilio Castillo
- Abog. Rigoberto Armando Ramos
- Lic. Jose Fernando Martinez

- Lic. Maria Mercedes Meza
- Abog. Alejandra Salgado
- Lic. Carlos Fernando Posas
- Abog. Danny Hernandez
- Lic. Ivette Hernandez
- Abog. Ileana Castellanos
- Abog. Ricardo Montes
- Lic. Juan Carlos Amaya



Escanea
Puedes donar en
el Botellón Virtual

Fecha de la colecta



Meta 2026

L.8 millones

Voluntarios

+4,000 | 45 ciudades

Con el apoyo de:



La Tribuna

tu apoyo salva vidas.



PRODUCIDA POR LA CINEASTA CARLA CALDERÓN

Película “Riccy Mabel”: La tragedia desde el corazón de una madre

Hace 35 años, la muerte violenta de la adolescente Riccy Mabel Martínez la convirtió en protagonista de la nota roja de la prensa nacional. Y aunque esta tragedia sacudió a la sociedad hondureña, hubo otra víctima “invisible” del crimen atroz: doña Betty, la madre de la jovencita.

Este 2026, gracias al talento de la cineasta Carla Calderón, y a un equipo de entusiastas actores, llega a la pantalla gigante ese “personaje” cuyo dolor no salpicó las noticias, mientras su alma era “sepultada” por el luto y el silencio.

De este caso, quizá muchos aún recuerden a Riccy vestida con el uniforme de la Escuela Normal Mixta Pedro Nufio, sentada sobre el césped, en una fotografía que, lamentablemente, ilustró la fatal noticia de su violación y asesinato, a manos de militares, el 15 de julio de 1991.

Sin embargo, nadie reparó en el velo de sufrimiento que en ese entonces cubrió la vida de su progenitora y el resto de su familia.

Más allá de lo periodístico, la película “Riccy Mabel”, producida por Calderón, muestra por primera vez otra dimensión de esta historia...

“La idea no surgió como un proyecto cinematográfico inmediato. Primero fue una inquietud humana. Me lo contó Yolanda Portillo, quien ese entonces trabajaba conmigo en la producción de mi primer proyecto, eso fue en 2006, hace 20 años exactos”, recuerda Calderón.

TODO UN DESAFÍO

Reconstruir la brutal muerte de la colegiala para llevarla al cine fue



La cineasta hondureña, Carla Calderón, junto al equipo de actrices y actores que participaron en la película “Riccy Mabel”.

todo un desafío para la cineasta, quien a lo largo de 10 años se dedicó a revisar archivos, expedientes y a recopilar testimonios que le permitieran apegarse a la realidad “por la responsabilidad ética de tratar una historia tan sensible”.

¿Cómo reaccionó la familia de Riccy al saber que usted tenía planeado hacer una película sobre ella?, se le consulta a Calderón, quien describe ese momento como un “acercamiento muy respetuoso, desde la escucha”.

Su primer contacto fue con Ony, la hermana de Riccy, y aunque en un inicio la familia mostró cierta cautela, “con el tiempo, se construyó confianza, que era fundamental para cualquier avance del proyecto”. Esta empatía entre la cineasta y los familiares de la joven le hizo posible acceder al “corazón” de la historia: sentimientos, lágrimas, risas y todo aquel “material” atesorado en el alma de su madre, que



Mayra Teresa Meléndez asumió el reto de hacer el papel de la madre de Riccy.

no se encuentra en las páginas de los diarios ni en ningún tipo de archivo.

LA VOZ DE UNA MADRE

Calderón detalla que uno de sus propósitos era que la narrativa se construyera “desde la memoria, el duelo y la reflexión, no únicamente desde los hechos”, por lo que decidió escribir el guion en primera persona, para que fuera la mamá de

la víctima quien relatar los hechos.

“La voz de la madre representaba una dimensión humana imposible de ignorar... Esa perspectiva aporta profundidad emocional y ética; solo el amor de Dios es más grande que el amor de una madre”, reflexiona la entrevistada.

La periodista, radicada en España, manifiesta que busca “utilizar la película Riccy Mabel como una herramienta cultural, educativa y de protesta pacífica para visibilizar, denunciar y reflexionar sobre las vulneraciones a los derechos humanos que afectan a mujeres, niñas y comunidades históricamente marginadas en Honduras...”.

En septiembre, la premier del filme se exhibirá en España, dándole al público, según Calderón, la oportunidad de “reflexionar sobre la violencia, la memoria, la justicia y, sobre todo, sobre la humanidad que muchas veces se pierde en la narrativa mediática”.

PROTAGONISTA

“Me confrontó con el dolor de una madre”

La abogada Mayra Teresa Meléndez (52), quien hace el papel de la madre de Riccy Mabel, es la protagonista de la película.

Para la actriz fue “un gran reto como artista y como ser humano; como artista me obligó a ir más allá de la técnica y a trabajar desde la verdad emocional, el silencio, la escucha...”.

Meléndez advierte que “no solo se trataba de aprenderse unas líneas y salir a actuar, sino de ahondar una historia real, un dolor real...”.

“Como ser humano, fue una experiencia transformadora, me confrontó con el dolor de una madre que pierde a su hija de una forma tan injusta, pero también con su fortaleza...”, confiesa la artista.

ACTRIZ

“Fue una historia llena de fuerza”

La estudiante de filosofía, Allison Castellanos (23), interpreta al personaje de Riccy Mabel, cuya historia desconocía a fondo cuando acudió al casting lanzado por la cineasta Carla Calderón.

“Una vez saliendo del casting e investigando, me di cuenta que fue una historia muy resonante en los 90, llena de una fuerza femenina e injusticia, que me atrapó enseguida”, recuerda la actriz.

“Encontré en ese casting la oportunidad no solo de hacer arte, sino también de aportar a la historia e identidad de mi país”, admite la joven.

MODA

El colombiano Peñaranda:

Presenta en Nueva York su nueva colección inspirada en los boleros

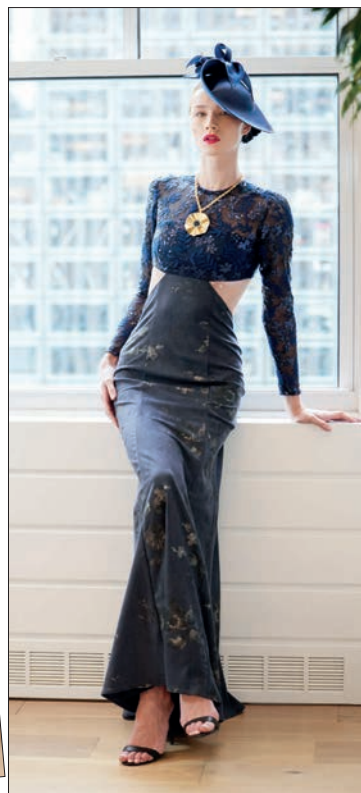
El romanticismo del bolero y la elegancia con la que mujeres vestían para ir a bailar este género tan latino ha inspirado la nueva colección del modista colombiano Raúl Peñaranda, que este lunes tomó la pasarela de la Semana de la Moda de Nueva York.

'Noches de bolero', como Peñaranda ha llamado su nueva colección otoño/invierno, está compuesta de vestidos de manga larga ceñidos al cuerpo con cuello redondo y ube, algunos confeccionados en tela de cuadros grandes (gingham, en inglés) con lentejuelas y combinó algunas piezas con encajes de seda y boleros.

El modisto también se decantó por vestidos largos de líneas rojas, azules y plateadas en lentejuelas y cortos con estampados de florales en fondo negro, y pese a ser temporada de frío, no faltaron sensuales escotes en la espalda y que mostraban la cintura.

También destacó una falda corta al frente, blanco y negro, con cola, adornada con encajes, así como un pantalón ancho con pliegues y cierre al frente.

La colección "está inspirada básicamente en la celebración del romanticismo y la cultura latina", dijo a EFE el colombiano, que presentó su colección en el Rockefeller Center mientras se escuchaban boleros interpretados por Luis Miguel.



Esta colección es la número 33 que presenta de forma ininterrumpida en la Semana de la Moda de Nueva York, esta temporada bajo la guía y el apoyo del CFDA.

Entre las blusas, destacaron dos de cuello grande, evocando los años 70, que se caracterizaron por el gran tamaño de los cuellos y sus puntas largas y puntiagudas, tanto para hombre como para mujeres.

Siguiendo ese estilo, la punta de un cuello llegaba a la cintura de la modelo. **EFE**

Zuckerberg defiende en juicio a Instagram y crítica a usuarios por mentir sobre edad

Ángeles (EE.UU.), (EFE).- Mark Zuckerberg, fundador y director ejecutivo de Meta, defendió este miércoles las prácticas de verificación de edad de Instagram, durante su testimonio en un juicio histórico sobre adicción a las redes sociales en una corte de Los Ángeles, en el que advirtió que algunos usuarios mienten sobre su edad.

El ejecutivo tecnológico declaró por primera vez ante un jurado por una acusación contra Meta, la empresa matriz de Instagram, y Google, de Alphabet, propietaria de YouTube, de diseñar productos que deliberadamente crean adicciones, como las del cigarrillo, y causan daño a los usuarios.

La querrela fue presentada por una mujer, de 20 años, identificada como K.G.M., quien afirma que el uso temprano



de las redes sociales – antes de los diez años – la volvió adicta a la tecnología y agravó su depresión y sus pensamientos suicidas.

Zuckerberg testificó que nunca se ha permitido el acceso a Instagram a menores de 13 años y destacó que “la política de la compañía ha sido clara”.

Pero también achacó a ciertos usuarios la responsabilidad en el uso de Instagram: “Creo que hay un grupo de perso-

nas, potencialmente un número significativo, que mienten sobre su edad para usar nuestros servicios”, dijo el ejecutivo, de 41 años.

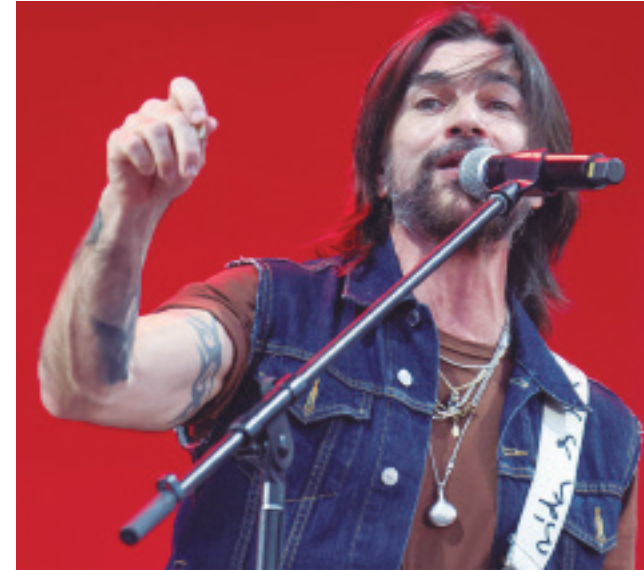
Los abogados de la joven demandante pusieron contra la pared a Zuckerberg al mostrarle un documento que sugería que para 2018 unos 4 millones de usuarios de Instagram eran menores de 13 años, aproximadamente el 30 % de todos los niños de entre 10 y 12 años en Estados.

Juanes anuncia gira por EE.UU., México, Costa Rica, Colombia y Europa

Miami (EE.UU.), (EFE).- Juanes anunció este miércoles su gira ‘Juanes World Tour 2026’, que incluirá más de 50 presentaciones alrededor del mundo, en las que interpretará sus clásicos y la música de su próximo álbum ‘JuanesTeban’.

La gira comienza el 2 de mayo en El Paso, Texas, y continuará con conciertos en Estados Unidos, México, Costa Rica, Europa y cerrará en Bogotá el 20 de noviembre.

El cantante colombiano, que recibirá este jueves en Miami, donde reside, el ‘Premio Lo Nuestro a la Trayectoria’, explora



en su nueva producción la dualidad entre luz y oscuridad, cumbia y rock, y espiritualidad y romance, señala en un comunicado.

‘JuanesTeban’, produ-

cido por Juanes y Nico Cotton, combina letras cargadas de optimismo y alegría con momentos de profunda vulnerabilidad emocional, detalla la nota.

Paloma San Basilio se despide de América después de trascender con “música para planchar”

Miami (EE.UU.), (EFE).- La cantante española Paloma San Basilio se despedirá de América tras 50 años de carrera con un último concierto en Miami, donde atribuye parte de su trascendencia a que sus canciones se convirtieron en “música para planchar”, es decir, para escuchar durante las tareas domésticas.

“Cuando tú tienes la suerte de formar parte de ese tipo de música, que se llama con una definición fantástica, música para planchar, el que tú hayas acompañado a tantas amas de casa y tantos hombres en sus quehaceres cotidia-



nos, siendo su banda sonora, eso es un privilegio”, expresa en una entrevista con EFE. La artista, con más de 16 millones de discos vendidos, recibe este jueves el galardón a la ‘Excelencia’ del ‘Premio lo

Nuestro’, una de las principales ceremonias de la música latina en Estados Unidos, donde le rendirán un homenaje las jóvenes cantantes Sofía Reyes y Yami Safdie, además del pianista Arthur Hanlon.

La novia de Vinicius debuta como reina en el carnaval de Río de Janeiro



Río de Janeiro, (EFE). - La empresaria e influencer Virginia Fonseca debutó este martes como reina de orquesta de la escuela de samba Grande Río en el sambódromo de Río de Janeiro, un estreno que concentró miradas tanto por su popularidad como por su vínculo sentimental con el delantero del Real Madrid Vinicius Junior.

Vestida con un lujoso traje rojo brillante, pero con muchas transparencias, con pedrería y plumas que evocaban el tema que inspiró el desfile de la escuela, Fonseca cruzó los 700 metros del sambódromo al frente de los cerca de 300 percusionistas de la “Invocada”, como se conoce a la ‘batería’ (orquesta) de Grande Río.

Su valioso disfraz, mantenido en secreto hasta última hora, contaba con 60.000 cristales, una corona y un adorno de 12 kilos en la espalda simulando alas, con plumas recicladas de hasta dos metros equipadas con luces LED para ofrecer efectos visuales especiales, un adorno que terminó restringiendo sus movimientos.

MÁSCLASIFICADOS

La Tribuna

Jueves 19 de Febrero 2026

2234-8836 / 2234-3070



9455-1478

clasificados@latribuna.hn



Bienes Raíces

Terrenos

LOTES DE TERRENO
Venta, en Aldea Cerro Grande, 1000v², por la Iglesia Oasis de Amor. Mayor información al Cel. 9699-1058.

Venta Casas



VILLA ROSALIA 7 KM. A VALLE ANGELES
309 Vrs². (terreno), 216 Mts². (construcción), circuito cerrado, 2 niveles, sala, comedor, cocina, 2½ baños, cisterna, patio, Lps. 4,200,000.00. Información: 9982-1932.

CASA LOMAS DEL GUIJARRO

Se vende, zona exclusiva y de alta plusvalía. Residencia de 3 niveles. Nivel calle: Garaje 7 vehículos, jardín, sala con porch, cocina con alacena, comedor, estudio y baño de visitas. Planta alta: Sala familiar con balcón, 4 dormitorios c/u con baño y walkin closet. Planta baja: Lavandería, dormitorio de servicio y jardín. Terreno: 690 Vrs². / Construcción: 482 M². Rodeada de edificios y complejos residenciales. Ideal para familias grandes que buscan comodidad, amplitud y ubicación privilegiada. Precio US\$ 630,000.00. Info. 9702-3198 (sólo llamadas) 3207-0130 (sólo WhatsApp).

VILLA ROSALIA 7 KM. A VALLE ANGELES
309 Vrs². (terreno), 216 Mts². (construcción), circuito cerrado, 2 niveles, sala, comedor, cocina, 2½ baños, cisterna, patio, Lps. 4,200,000.00. Información: 9982-1932.



Alquileres

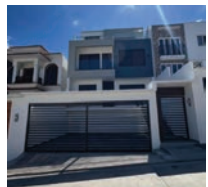
Apartamentos



TORRE MORAZAN
Boulevard Morazán, totalmente amueblado, 2 habitaciones, 2 baños completos, cocina, sala familiar, lavandería, acceso a área social, piscina, área de juegos, parqueo 2 vehículos, \$1,500.00 (incluye energía, mantenimiento). Información: 9982-1932.

APARTAMENTO
Alquilo, para una persona o matrimonio, amueblado, incluye agua, parqueo para un vehículo, seguro, calle Los Alcaldes por entrada a Universidad Católica. Lps. 7,000.00. Cel. 9606-7037.

Casas



RESIDENCIAL EL SAUCE

Villa Los Cipreses, 3 habitaciones, estudio, 2 salas, 3½ baños, lavandería, patio, parqueo 3 ó 4 carros, terraza, amueblada, circuito cerrado, cisterna, \$1,800.00 (incluye vigilancia y mantenimiento). Información 9982-1932.

RESIDENCIAL EL SAUCE

Villa Los Cipreses, 3 habitaciones, estudio, 2 salas, 3½ baños, lavandería, patio, parqueo 3 ó 4 carros, terraza, amueblada, circuito cerrado, cisterna, \$1,800.00 (incluye vigilancia y mantenimiento). Información 9982-1932.

Otros alquileres



"TE LO CUENTO"
Se renta Excavadora marca Volvo 210 equipada con martillo hidráulico, como también otro equipo para trabajos de construcción en general, precios negociables y disponibilidad para trasladarlo a cualquier sector del país. Llamar al Cel. 9921-4434, para más información. Conste.

Profesionales



ABOGADO ESPECIALISTA EN FINANZAS

Brindo Asesoría Legal, Declaratoria Herederos, Divorcio Mutuo Consentimiento, Licencias Sanitarias, Violencia Doméstica, Demandas Laborales, Capacitaciones PLA/FT. (Whats-App). 8895-8017.



Vehículo

Pick-up



V.W. AMAROK (2012)
Por motivo de viaje, vendo Amarok (VW), año 2012, 4x4, turbo diesel, color gris oscuro, aire acondicionado, en buen estado, Lps. 250,000.00 (negociable). Información 9982-1932.



Maquinaria



EQUIPO PESADO LOWBOY 40'

Venta, Cabezal Mack, cargadora CAT, trituradora TELSMITH, compactadora neumática, tractor KOMATSU, cuchillas y esferas reflectivas. NEGOCIABLE. 3303-5366/ 8840-0471.

BIENES RAICES ZAFIRO

Interesados llamar al:
9839-0633 / 9909-7484

VENTA DE TERRENOS:

En San Juan del Rancho, 3,800 varas cuadradas, orilla de carretera, terreno plano, L. 1,000.000.00

Son 5.5 manzanas, cuenta con casa bonita amplia, tres pozos artesanales, piscina, casa para mayordomo, árboles frutales, zona segura, ubicada en la zona del Zamorano (Valle San Francisco). L. 30,000.000.00

En Güinope 17,383 varas cuadradas, con excelente fuente de agua. Valor 2,800,000.00
114 manzanas de terreno a tres kilómetros del parque de Güinope, cuenta con árboles maderables de pino, L 30,000.000.00

ALQUILERES:

Se alquila bien inmueble, para oficinas, Centro Educativo, consta de 11 ambientes, zona escolar, en el Centro de Tegucigalpa

Tres locales comerciales en el Centro de Tegucigalpa para negocios, oficinas

Uno contiguo al Instituto Santa Teresita, dos por el Mercado Los Dolores, los tres lugares en zona comercial. Llámenos será un placer atenderle.

La Tribuna

¡Siempre más!

Y ahora vende más en nuestro sitio web



masclasificados.hn

MÁSCLASIFICADOS



9455-1478

La Tribuna
¡Siempre más!

CARTELERA

de



La Cadena 100% Hondureña

PLAZA MIRAFLORES

Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

No.1	"COYOTES" (DOBLADA)	01:15			
No.1	"SONIDO DE LA MUERTE" (DOBLADA)		03:15		07:15
No.1	"LIBRANOS DEL MAL" (DOBLADA)			05:15	
No.2	"FUI FORASTERO" (DOBLADA)			04:10	
No.2	"CUMBRES BORRASCOSAS" (DOBLADA)		01:30		06:50
No.3	"LA CABRA" (DOBLADA)	01:00	03:00	05:00	
No.3	"CREPUSCULO: LUNA NUEVA" (DOBLADA)				07:00

PLAZA AMERICA

Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

No.1	"LA CABRA" (DOBLADA)	02:30	04:30	06:30	
No.1	"CUMBRES BORRASCOSAS" (SUBTITULADA)				08:30
No.2	"CUMBRES BORRASCOSAS" (DOBLADA)	01:30	04:10	06:50	
No.2	"LIBRANOS DEL MAL" (DOBLADA)				09:30
No.3	"CREPUSCULO: LUNA NUEVA" (DOBLADA)		03:30		
No.3	"CREPUSCULO: LUNA NUEVA" (SUBTITULADA)			06:20	
No.3	"SIN CONEXIÓN" (SUBTITULADA)				08:40
No.4	"COYOTES" (DOBLADA)	01:50			
No.4	"FUI FORASTERO" (DOBLADA)		04:10		
No.4	"LA CABRA" (SUBTITULADA)			06:15	
No.4	"FUI FORASTERO" (SUBTITULADA)				08:15
No.5	"AMELIA Y LOS SECRETOS DE LA LLUVIA" (DOBLADA)	02:00			
No.5	"SONIDO DE LA MUERTE" (DOBLADA)		04:00		09:10
No.5	"CAMINOS DEL CRIMEN" (SUBTITULADA)			06:40	
No.6	"LA CABRA" (SUBTITULADA)	02:00			
No.6	"SIN CONEXIÓN" (SUBTITULADA)		04:00		
No.6	"CUMBRES BORRASCOSAS" (SUBTITULADA)			06:40	09:20

NOVACENTRO

Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

No.1	"CUMBRES BORRASCOSAS" (SUBTITULADA)	01:50	04:25	07:00	
No.1	"CUMBRES BORRASCOSAS" (DOBLADA)				09:35
No.2	"CAMINOS DEL CRIMEN" (SUBTITULADA)	02:10			
No.2	"LA CABRA" (DOBLADA)		04:40	06:40	
No.2	"FUI FORASTERO" (SUBTITULADA)				08:40
No.3	"FUI FORASTERO" (DOBLADA)	02:10			
No.3	"SONIDO DE LA MUERTE" (DOBLADA)		04:30		09:10
No.3	"CAMINOS DEL CRIMEN" (SUBTITULADA)			06:30	
No.4	"LA CABRA" (DOBLADA)	02:00			
No.4	"LA CABRA" (SUBTITULADA)		04:00		
No.4	"EL DIA DEL FIN DEL MUNDO: MIGRACIÓN" (DOBLADA)			06:00	
No.4	"SIN CONEXIÓN" (SUBTITULADA)				08:00
No.5	"CUMBRES BORRASCOSAS" (DOBLADA)		02:40	05:15	07:50
No.6	"COYOTES" (DOBLADA)	02:00			
No.6	"CREPUSCULO: LUNA NUEVA" (DOBLADA)			06:50	
No.6	"LIBRANOS DEL MAL" (DOBLADA)		04:20		
No.6	"LIBRANOS DEL MAL" (SUBTITULADA)				09:20
No.7	"LA CABRA" (SUBTITULADA)	02:10			
No.7	"SIN CONEXIÓN" (SUBTITULADA)		04:10		
No.7	"CUMBRES BORRASCOSAS" (SUBTITULADA)			06:30	09:10

UNIPLAZA DANLI

2D L. 108.00
3D L. 150.00

No.1	"LA CABRA" (DOBLADA)	02:15		06:40	
No.1	"SIN CONEXIÓN" (SUBTITULADA)		04:20		
No.1	"LIBRANOS DEL MAL" (DOBLADA)				08:40
No.2	"FUI FORASTERO" (DOBLADA)	02:00			
No.2	"SONIDO DE LA MUERTE" (DOBLADA)		04:10		
No.2	"CREPUSCULO: LUNA NUEVA" (DOBLADA)			06:10	
No.2	"CUMBRES BORRASCOSAS" (DOBLADA)				09:00
No.3	"COYOTES" (DOBLADA)	01:30			
No.3	"CUMBRES BORRASCOSAS" (SUBTITULADA)		03:30		
No.3	"CUMBRES BORRASCOSAS" (DOBLADA)			06:10	
No.3	"SONIDO DE LA MUERTE" (DOBLADA)				08:55

MEGAMALL SAN PEDRO SULA

Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

No.1	"ZOOTOPA 2" (DOBLADA)	01:00	03:00			
No.1	"EL DIA DEL FIN DEL MUNDO: MIGRACIÓN" (DOBLADA)			05:00	07:00	
No.1	"TERROR EN SILENT HILL: REGRESO AL INFIERNO" (DOBLADA)					09:00
No.2	"CAMINOS DEL CRIMEN" (DOBLADA)		02:00			
No.2	"FUI FORASTERO" (DOBLADA)			04:40		
No.2	"SIN CONEXIÓN" (DOBLADA)				06:45	
No.2	"COYOTES" (DOBLADA)					09:25
No.3	"AMELIA Y LOS SECRETOS DE LA LLUVIA" (DOBLADA)		02:20			
No.3	"SONIDO DE LA MUERTE" (DOBLADA)			04:20	06:20	08:20
No.4	"COYOTES" (DOBLADA)			04:20		
No.4	"CREPUSCULO: LUNA NUEVA" (DOBLADA)				06:30	
No.4	"LIBRANOS DEL MAL" (DOBLADA)		02:00			09:00
No.5	"CUMBRES BORRASCOSAS" (DOBLADA)		01:30	04:10	06:50	09:30
No.6	"LA CABRA" (DOBLADA)		02:30	04:30	06:30	08:30
No.7	"SONIDO DE LA MUERTE" (DOBLADA)			02:20		
No.7	"CAMINOS DEL CRIMEN" (DOBLADA)				06:00	
No.7	"CUMBRES BORRASCOSAS" (SUBTITULADA)					08:40
No.8	"LA CABRA" (DOBLADA)		03:50			
No.8	"CUMBRES BORRASCOSAS" (DOBLADA)			03:50	06:30	09:10

SUPER MALL PUERTO CORTES

Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

No.1	"LA CABRA" (DOBLADA)	02:00		06:40	
No.1	"LIBRANOS DEL MAL" (DOBLADA)		04:00		08:40
No.2	"COYOTES" (DOBLADA)	01:30			
No.2	"CUMBRES BORRASCOSAS" (DOBLADA)		03:40	06:30	09:00
No.3	"EL DIA DEL FIN DEL MUNDO: MIGRACIÓN" (DOBLADA)		04:30		
No.3	"CREPUSCULO: LUNA NUEVA" (DOBLADA)	01:50		06:30	
No.3	"SONIDO DE LA MUERTE" (DOBLADA)				09:10

METROCINEMAS CHOLOMA

Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

No.2	"LIBRANOS DEL MAL" (DOBLADA)	01:15		05:15	
No.2	"SONIDO DE LA MUERTE" (DOBLADA)		03:15		07:15
No.3	"COYOTES" (DOBLADA)			04:10	
No.3	"CUMBRES BORRASCOSAS" (DOBLADA)		01:30		06:20
No.4	"LA CABRA" (DOBLADA)	01:00	03:00	05:00	
No.4	"CREPUSCULO: LUNA NUEVA" (DOBLADA)				07:00

MALL UNIPLAZA STA. ROSA COPAN

Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

No.1	"LA CABRA" (DOBLADA)	02:00		06:40	
No.1	"LIBRANOS DEL MAL" (DOBLADA)		04:00		
No.1	"CAMINOS DEL CRIMEN" (DOBLADA)				08:40
No.2	"COYOTES" (DOBLADA)	01:30			
No.2	"CUMBRES BORRASCOSAS" (DOBLADA)		03:45	06:30	09:10
No.3	"EL DIA DEL FIN DEL MUNDO: MIGRACIÓN" (DOBLADA)		04:30		
No.3	"CREPUSCULO: LUNA NUEVA" (DOBLADA)			06:30	
No.3	"SONIDO DE LA MUERTE" (DOBLADA)	02:00			09:10

AHORA EN FIN DE SEMANA

¡FIESTA DEL CINE!

DEL JUEVES 19 AL DOMINGO 22 DE FEBRERO



TODAS LAS PELÍCULAS A

L45

CINEMARK™

TODOS LOS FORMATOS

PROMOCIÓN VALIDA DEL 19 A 22 DE FEBRERO DE 2026. SE APLICARÁ UN PRECIO DEFINIDO PARA TODAS LAS PELÍCULAS EN FORMATO 2D, 3D; EN BUTACAS REGULARES, D-BOX O PREMIER; EN PANTALLA REGULAR O EN PANTALLA XD; POR SOLO 45 LEMPIRAS. SOLO APLICA CON PELÍCULAS, NO APLICA CON CONCIERTOS O MUSICALES. NO APLICA CON OTRAS PROMOCIONES, DESCUENTOS O CUPONES 2X1. APLICA ÚNICAMENTE EN TÍTULOS A EXHIBIR LOS DÍAS 19, 20, 21 Y 22 DE FEBRERO.

Vívela

REVISTA

IVO RUBIO PEGANDO FUERTE CON SU TEMA “AMIGO”



El cantante Ivo Rubio presenta “Amigo”, un tema producido por Jessy Palencia y escrito por el propio artista, que inyecta desamor, reclamo y un sutil sarcasmo en una propuesta musical bailable. Con una base afro fusionada con matices de dancehall y melodías nostálgicas pero contagiosas, la canción logra un equilibrio entre la introspección emocional y la energía necesaria para conquistar la pista de baile. “Amigo” no solo se escucha, se siente y se goza.

El videoclip potencia esta esencia a través de una puesta en escena donde la actuación y la coreografía se entrelazan con fuerza y naturalidad. Ivo Rubio comparte protagonismo con la actriz y bailarina Gabriela Barahona, cuya interpretación aporta carácter y dinamismo visual a la historia. La química artística entre ambos refuerza el mensaje del tema, demostrando que la música y el movimiento pueden dialogar con intensidad y autenticidad.

“Amigo” formará parte del próximo disco del productor Jessy Palencia, y marca además el inicio de una nueva etapa para Ivo Rubio, tanto en su faceta como solista como en su rol de vocalista de la banda ELITE. Reconocido como uno de los pocos artistas hondureños que canta y baila simultáneamente y que lo demuestra en vivo, Rubio consolida su propuesta artística evidenciando disciplina, pasión y entrega tanto en el estudio como sobre el escenario.



SHAKIRA RECIBE LLAVES DE LA CIUDAD DE SAN SALVADOR

Tras una semana que quedará grabada en la memoria de sus seguidores, Shakira hizo historia al convertirse en la primera artista femenina en agotar cinco fechas consecutivas en el país. Como reconocimiento a este récord absoluto, la alcaldía de San Salvador le otorgó la Llave de la Ciudad en una emotiva ceremonia de cierre. La distinción no solo celebra el éxito masivo de su gira, sino también el dinamismo cultural y económico que su visita inyectó a la capital salvadoreña.



CAZZU Y BAD BUNNY SORPRENDEN EN ARGENTINA

La segunda noche del “Debí Tirar Más Fotos World Tour” quedó grabada en la memoria colectiva del público argentino como uno de los momentos más emblemáticos de la música urbana latina.

La sorpresa de la noche llegó cuando el artista puertorriqueño invitó al escenario a Cazzu, acompañada por Duki y Khea, para interpretar el icónico “Loca Remix”. La aparición de la artista jujeña provocó una ovación inmediata y cargada de emoción, reafirmando su lugar como una de las grandes referentes femeninas del género.



JOSÉ MENDOZA Y GISELLE MENDOZA JUNTOS EN LAS BUENAS Y LAS MALAS

Tras la delicada cirugía de columna de José Mendoza, la presencia constante de Gisselle Vásquez a su lado dejó en evidencia un amor firme y sincero.

Ahora el querido presentador se recupera satisfactoriamente de la operación y agradece a Dios, su familia, seguidores y especialmente a su amada novia Gisselle, por este siempre con él.

Editorial



Edgardo Rivera
Editor

Amigos, un gusto estar nuevamente con ustedes llevándoles lo mejor del espectáculo en su revista número Uno.

En la edición de hoy les traemos un reportaje de Ivo Rubio, quien nos presenta su nuevo tema "Amigo".

Además, les traemos los chismes y notas del espectáculo del momento, así que ha disfrutar de Vivela creada especialmente para vos.

DOCTORA ILEANA AGUILERA LANZA SU SEGUNDO LIBRO "PERLAS DE VICTORIA"



En un evento íntimo con familiares, amigos, pacientes y medios de comunicación la doctora Ileana Aguilera lanzó su libro "Perlas de Victoria".

La reconocida doctora, conferencista internacional y escritora Dra. Ileana Aguilera presenta su nuevo libro "Perlas de Victoria", una obra inspiradora que invita a descubrir el poder de las declaraciones positivas como herramienta para vencer el peso emocional, sanar heridas internas y vivir con propósito. Con un mensaje esperanzador y transformador, la autora reafirma su compromiso de acompañar a las personas en su proceso de crecimiento integral, ahora también desde la literatura.

El libro reúne más de 300 afirmaciones y reflexiones que motivan a fortalecer la fe, renovar la manera de pensar y transformar la vida desde adentro hacia afuera. "Perlas de Victoria" transmite un mensaje claro: lo que declaramos tiene poder, y cada palabra puede convertirse en una semilla de bendición capaz de generar cambios profundos y duraderos. La obra se perfila como una guía práctica y espiritual para quienes buscan superar adversidades y construir una vida con mayor propósito.

Con más de diez premios internacionales a la excelencia médica, seis Doctorados Honoris Causa y una destacada labor social a través de su programa Venciendo tu Peso y su fundación en Honduras, la Dra. Aguilera continúa impactando vidas. Actualmente, inicia además una nueva etapa profesional en Canal 11 con su programa El Consultorio, que se transmite de lunes a viernes a las 11:00 a.m., ampliando así su alcance y fortaleciendo su misión de educar, orientar y transformar desde distintos espacios.



Destacadas figuras asistieron al lanzamiento de su segundo libro "Perlas de victoria".



El editor de la Revista Vivela Edgardo Rivera y la doctora Ileana Aguilera en el lanzamiento su libro "Perlas de Victoria".



Los invitados llevaron su libro autografiado por la doctora Aguilera.



MÁS

Vargas anota en Turquía



El futbolista hondureño Alenis Vargas tuvo una destacada actuación en el triunfo de su equipo Manisa FK, que derrotó de local 3-2 al Bandirmaspor por la fecha 26 de la segunda división de Turquía. El veloz atacante hizo el primer gol de su equipo tras rematar de derecha dentro del área, y luego dio la asistencia para que su compañero Lois Dione aumentara el marcador. El tercer y lapidario gol lo hizo Yassine Benrahou. Vargas, fue titular, celebró su primer gol de la temporada con el Manisa FK que con el gane es noveno con 37 puntos. (HN)



Seahawks en venta

WASHINGTON (EFE). Los herederos de Paul Allen anunciaron en un comunicado la puesta a la venta de los Seattle Seahawks de la NFL, que se proclamaron campeones del Super Bowl LX tras derrotar a los New England Patriots por 29-13. Fue el segundo campeonato de la historia de los Seahawks después del logrado hace 12 años. De acuerdo con un informe de Forbes previo al triunfo en el Super Bowl, los Seahawks tienen un valor de mercado estimado de 6,700 millones de dólares.



Infantino lamenta racismo a Vini

SUIZA (EFE). El presidente de la FIFA, Gianni Infantino, criticó los presuntos insultos racistas recibidos por el jugador del Real Madrid Vinicius Junior durante el partido contra el Benfica, reconoció estar "en shock y entristecido" y sentenció que "no hay espacio para el racismo" en el fútbol. El mandatario fue contundente en un comunicado publicado en redes sociales: "Me quedé en shock y entristecido al ver el incidente de presunto racismo hacia Vinicius Junior en el partido de Liga de Campeones entre el Benfica y el Real Madrid".

No renuncia...

Real España fue goleado en su estadio y con su gente, por Los Ángeles FC en la Copa de Campeones de la Concacaf, ante la humillante derrota el entrenador de los sampegranos, el tico Jeustin Campos, dio la cara en conferencia de prensa y aceptó la superioridad del cuadro de la MLS.

"Sabíamos las diferencias de niveles de una liga y otra, la calidad individual del rival y sobre todo del mediocampo para arriba. Es claro que los primeros 20 minutos estuvimos muy nerviosos, el pánico escénico nos mató y a este nivel, eso es imperdonable", dijo.

Campos fue autocrítico con su equipo: "Nos castigaron más de lo que pudimos habernos equivocado. Dos penales hablan bien de nuestro rival, pero nosotros tuvimos esos 20 minutos complicados", apuntó.

Además, fue categórico: "No entramos en el juego y esas son las consecuencias y como decía un entrenador de tenis, si al menos no vas a ganar, no ayudes a que te derroten; eso hicimos hoy, aunque en el segundo tiempo estuvimos más enchufados", agregó.

NO SE VA

Tras recibir la mayor goleada en la historia de la competencia, el estratega dejó entrever que no renunciará y que seguirá en el cargo trabajando.

"Yo creo que el éxito o fracaso depende del punto de partida. Este equipo ha venido en evolución desde que yo llegué. ¿Hace cuánto no había un partido de Concacaf acá? El equipo se encontró una mala noche, quizás en el torneo nacional entra así y no pasa nada. Quizás no tenemos la

experiencia de Olimpia y yo estoy poniendo la cara y estoy orgulloso de los muchachos. Me duele el hígado".

Real España juega por la séptima fecha el viernes ante Lobos en el Morazán, y su técnico espera no afecte al equipo.

"Hay que darle vuelta a la página, es un trago amargo, pero nadie está excepto de esto, es parte del paquete. Hay que hacer un gran papel en Los Ángeles", concluyó. (GG)



Jeustin Campos.

Arriaga castigado

El centrocampista hondureño del Levante Kervin Arriaga ha sido sancionado con tres partidos por el Comité de Disciplina, tras su expulsión en el derbi ante el Valencia del pasado domingo, informó el propio organismo federativo.

Arriaga, que fue expulsado por dos amarillas casi consecutivas por aplaudir al colegiado, fue sancionado con un partido por su expulsión y con otros dos por “actitud de menosprecio o desconsideración”, ya que tras ser expulsado continuó aplaudiendo al árbitro.

De este modo, el jugador del Levante se perdió el partido de ayer ante el Villarreal, correspondiente a la décimo sexta jornada de LaLiga y que fue aplazado en diciembre de 2025 por las fuertes lluvias, y no estará en los duelos ante el FC Barcelona y el Deportivo Alavés. (HN)



Kervin Arriaga recibió tres partidos de castigo por aplaudirle al árbitro.

Definidos los precios del clásico

El clásico capitalino entre los equipos Olimpia y Motagua será el duelo principal de la jornada 7 del torneo Clausura de la Liga Nacional.

Las acciones entre “leones” y “águilas” están programadas para este domingo 22 de febrero a partir de las 6:00 de la tarde en el estadio Nacional “Chelato Uclés”.

La directiva del equipo Olimpia, club anfitrión del juego, informó que el sector de sol centro estará habilitado al público.

Los precios de las entradas para el clásico son de 150 lempiras sol sur y norte, 300 sol centro y silla 600.

Durante estas jornadas cada equipo de la Liga donará 5 lempiras por boleto vendido a la Fundación Hondureña para el Niño con Cáncer.

Olimpia llega al duelo ante Motagua tras su eliminación en la Copa de Campeones de la Concacaf, y su derrota en La Ceiba ante Victoria, por lo que buscará con todo volver al triunfo y a escalar en la tabla de posiciones. (HN)



Olimpia se enfrenta este domingo a Motagua.

Keyrol con puertas abiertas en la selección

A pesar de que Keyrol Figueroa, hijo del excapitán de la selección, Maynor Figueroa, ha jugado en selecciones menores de Estados Unidos, tendría las puertas abiertas de la bicolor hondureña, según ha explicado el nuevo director de selecciones, el español Francis Hernández.

“Aquí tendrá las puertas abiertas todo jugador que tenga un grado de compromiso importante y se quiera sumar a este proyecto y además tenga el nivel para poder ser partícipe del mismo. Vamos a tratar de hacer un análisis exhaustivo para rastrear a todos los posibles jugadores a nivel nacional e internacional”, manifestó Hernández.

Keyrol Figueroa nació en Honduras y tiene dos padres hondureños. Aunque ya representó a Estados Unidos en selecciones menores, FIFA le permite cambiar de federación si no ha jugado a nivel adulto.

Por lo anterior, la madre del atacante del Liverpool, Sandra Norales, dijo: “Mi hijo tiene cariño por el país y no está descartado que pueda jugar para el país de su padre, una leyenda del balompié catracho”. (GG)



Keyrol Figueroa podría ser una de las caras nuevas en la selección mayor.



Juticalpa FC está cerca de llegar a los 810 minutos en sub-20.

Sub-20

Juticalpa con más minutos

Contrario a otras temporadas, el Juticalpa FC está manejando muy bien los tiempos del jugador sub-20, donde los 11 equipos deben cumplir 810 minutos.

Los “canecheros” en 6 jornadas acumulan 582 minutos y solo les faltan 228, en donde en su mayoría de minutos los suma Yair Medrano.

En segundo lugar está el Victoria de La Ceiba con 383, mientras le si-

guen Olimpia 250 y Platense 244.

El quinto es Real España con 184, seguido de Marathón 150 y Lobos UPNFM con 135.

Luego vienen: Motagua con 116, CD Choloma con 113, Olancho FC con 90 y el que menos acumula es Génesis con 42.

En global, los sub-20 acumulan 2 mil 249 minutos a la fecha, pero aún les faltan 6 mil 661. (GG)

“Sigue el maíz a peso” entre Abufefe y Campos

Fuad Abufefe y Jeustin Campos siguen con sus dimes y directes.



Las desigualdades e indirectas entre el expresidente del Real España, Fuad Abufefe y su entrenador, el costarricense Jeustin Campos, han sumado un nuevo capítulo tras la humillación que recibió el club aurinegro por el LAFC al caer de local 6-1, en la ida de la Copa de Campeones de la Concacaf.

Abufefe, expresidente del equipo, por medio de sus redes sociales criticó duramente al técnico costarricense Jeustin Campos a quien culpó de la humillante derrota.

“Inaceptable lo de JC hoy, él se come la pérdida, total culpa de él, como las finales y semifinales pasadas, va a quedar en la historia como el técnico que logró la peor goleada de @rcdespana en torneo internacional”, escribió el dirigente en sus redes sociales.

Abufefe fue más allá al asegurar que lo del liderato del club es fortuito.

“Además, lo del primer lugar es circunstancial un penal regalado contra Motagua nos da un punto y

deja de sumar dos Motagua, lo de Marathón ya sabemos lo que pasó, nos da 3 y quita 3, así que no venda humo señor Campos”.

“ME PELA”

La respuesta de Campos hacia el exdirigente no se hizo esperar y dejó entrever que las palabras de Abufefe son para sabotear el trabajo de los actuales directivos.

“Si es directivo, me pela, es un aficionado más, yo me debo a mis directivos a los que ponen la cara cuando la situación está complicada, no ha exdirectivos que están saboteando para querer estar aquí adentro. Eso me lo contaron, yo soy cero político, no tengo ni la mayor idea, eso me lo contaron, pero hay una guerrilla ahí, pero no pasa nada”, dijo Campos.

Real España jugará el martes 24 el partido de vuelta en la ciudad de Los Ángeles, duelo donde necesita de un milagro para poder avanzar. (HN)



Arsenal desaprovecha ventaja

LONDRES (AFP). El líder Arsenal dejó escapar la victoria en el tiempo añadido en casa del colista Wolverhampton (2-2), un tropezado de consecuencias imprevisibles en la pelea de los Gunners por el título.



Como frena al Milan

El AC Milan desaprovechó una ocasión para acercarse al Inter, líder de la Serie A italiana, al empatar 1-1 en casa ante el Como en partido atrasado de la 24ª fecha. El joven volante argentino Nico Paz volvió a brillar con su noveno gol de la temporada.



Severo castigo para Matías Almeyda

MADRID (AFP). El Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol decidió imponer siete partidos de sanción al técnico argentino del Sevilla, Matías Almeyda, tras su expulsión y que se encaró al árbitro en el 1-1 ante el Alavés el sábado en el Sánchez Pizjuán.

Empate esperanzador del Atlético; cae el Inter

BRUSELAS (AFP). El Atlético de Madrid se jugará el próximo martes, en el Metropolitano, el pase a octavos de la Champions tras empatar ante el Brujas (3-3) en el estadio Jan Breydel de la ciudad belga en el partido de ida del playoff.

El argentino Julián Álvarez (8') abrió el marcador de penal, y el nigeriano Ademola Lookman (45+4') amplió la distancia antes del descanso.

En el inicio de la segunda parte, el también nigeriano Raphael Onyedika (51') aprovechó un rechace de Jan Oblak en el área para marcar a placer y, después, el italiano Nicolo Tresoldi (60') logró la igualada.

El conjunto belga siguió apretando para llevarse el triunfo, pero los pupilos de Diego Simeone se encontraron con un tanto a favor en propia puerta del ecuatoriano Joel Ordóñez (79').

Sin embargo, el cuadro belga siguió insistiendo hasta que llegó la recompensa. El griego Christos Tzolis volvió a poner las tablas ya casi al término del tiempo reglamentario. El colegiado anuló el tanto por fuera de juego, pero acabó concediendo el tras revisarse que el jugador estaba en posición legal (90').

En la sorpresa de la jornada, el último finalista del torneo, el Inter de Milán, perdió 3-1 en Noruega ante el Bodo/Glimt en la ida del playoff de acceso a octa-



El Inter deberá reponerse en casa de la derrota de la ida, 3-1.



El Atlético de Madrid empató 3-3 en Bruselas.

RESULTADOS:

Qaraba	1-6	Newcastle
Olympiacos	0-2	Leverkusen
Bodo/Glimt	3-1	Inter
Brujas	3-3	Atl. de Madrid

vos de la Liga de Campeones de Europa. Tras el 1-0 marcado por Sondre Fet (20'), los nerazzurri

igualaron por medio de Pio Esposito (30'), pero los goles en el segundo tiempo de Jens Petter Hauge (61') y de Kasper Høgh (64') obligan al Inter -tres veces campeón de Europa y actual líder de la Serie A- a una remontada el próximo martes en San Siro en la revancha.

Infantino asegura estadios llenos en United 2026

WASHINGTON (AFP). Los 104 partidos del Mundial de Norteamérica 2026 se disputarán "con las entradas agotadas", aseguró este miércoles el presidente de la FIFA, Gianni Infantino, en una entrevista televisiva.

"La demanda está ahí. Cada partido está agotado", dijo el dirigente a la cadena estadounidense CNBC y precisó que todavía se han reservado "algunas entradas para ventas de último minuto".

El pasado mes se cerró la



Gianni Infantino asegura que el mundial se jugará con estadios llenos.

segunda fase de venta de boletos para el Mundial de Estados Unidos, México y Canadá, que arranca el 11 de junio.

Se registraron "508 millones de solicitudes en cuatro semanas para alrededor de siete millones de entradas disponibles, procedentes de más de 200 países de todo el mundo", señaló Infantino.

"Nunca habíamos visto algo así, es increíble", celebró el patrón del organismo rector del fútbol mundial.

Breví simas

Nuevo entrenador del Marsella

MARSELLA (AFP). El francés Habib Beye, antiguo entrenador del Rennes, fue nombrado al frente del banquillo del Olympique de Marsella, anunció el club francés. Beye, de 48 años, fue jugador del cuadro marsellés entre 2003 y 2007.

Coutinho se despide del Vasco RÍO DE JANEIRO

(AFP). El mediocampista brasileño Philippe Coutinho anunció que cierra su etapa en el Vasco da Gama, en un mensaje que publicó en redes sociales en el que dijo "priorizar" su salud mental.

Villarreal desplaza al Atlético

VALENCIA (AFP). El Villarreal se impuso por 1-0 al Levante en el Ciutat de Valencia en partido aplazado de LaLiga y abrió una brecha de tres puntos sobre el Atlético de Madrid en la lucha por el tercer puesto.

Irving fuera de la temporada

DALLAS (AFP). Los Dallas Mavericks anuncian que su estrella, Kyrie Irving, se perderá el resto de la temporada de la NBA debido a la cirugía de rodilla a la que se sometió en marzo.

Se acabó maldición de Shiffrin

MILÁN (AFP). Mikaela Shiffrin despidió el esquí alpino de Milán-Cortina colgándose el oro en el eslabón y poniendo así fin a ocho años sin medalla olímpica, en un miércoles en el que Johannes Klæbo siguió elevando el récord de títulos en Juegos de Invierno, dejándolo por ahora en diez.

SOBRE ADICCIÓN A LAS REDES SOCIALES

Zuckerberg defiende en juicio a Instagram

LOS ÁNGELES (AFP). El director ejecutivo de Meta, Mark Zuckerberg, lamentó el miércoles que Instagram tardara tanto en tomar medidas para detectar a usuarios menores de 13 años, durante su testimonio en un importante juicio sobre adicción a las redes sociales en Los Ángeles.

Consultado sobre reclamos internos de la compañía de que no se estaba haciendo lo suficiente para verificar si menores de 13 años estaban usando la plataforma, Zuckerberg afirmó que se habían implementado mejoras.

Pero “podríamos haberlo hecho antes”, añadió.

El director de Meta -propietaria de Facebook, Instagram y WhatsApp- era el testigo más esperado en este juicio en California, el primero de una serie de casos que podrían sentar un precedente legal para millas de demandas presentadas por familias estadounidenses contra las principales plataformas de redes sociales.

El juicio marca la primera vez que el multimillonario de 41 años se pronuncia sobre la seguridad de sus plataformas, dominantes a nivel mundial, directamente ante un jurado.

Zuckerberg se mostró muy reservado al principio, según constató un periodista de AFP en la sala, pero luego comenzó a animarse: mostró señales de molestia, sacudió la cabeza y agitó las manos al volverse hacia el jurado.

Los 12 miembros del jurado en Los Ángeles escucharon el testimonio, cada vez más tenso, mientras el abogado de la parte demandante, Mark Lanier, presionaba a Zuckerberg sobre la verificación de edad y su filosofía rectora para la toma de decisiones en la enorme empresa de redes sociales que controla.

El juicio durará hasta finales de marzo, cuando el jurado decidirá si YouTube, propiedad de Google; e Instagram, de Meta; son responsables de los problemas de salud mental que sufre Kaley GM, una joven de 20 años residente en California que ha sido una usuaria activa de redes sociales desde la infancia.

Kaley GM comenzó a usar YouTube a los seis años, Instagram a los 11, y después TikTok y Snapchat.



La Noticia

Hallan muertos a ocho esquiadores

LOS ÁNGELES (AFP). Ocho de los nueve esquiadores que estaban desaparecidos en una montaña en el norte de California tras una avalancha fueron encontrados sin vida, informaron las autoridades locales el miércoles, mientras las operaciones de rescate continúan bajo extremas condiciones climáticas.

El alud impactó a un grupo de quince personas el martes en el pico Castle, un conocido destino turístico de la Sierra Nevada de California, en el oeste de Estados Unidos.

Seis víctimas fueron rescatadas en medio de intensas condiciones climáticas, consecuencia de una fuerte tormenta que azota California desde el lunes con fuertes ráfagas de viento y copiosas nevadas.

“Dos de los seis no podían moverse. No podían caminar debido a las heridas que sufrieron du-

Ocho esquiadores fueron hallados muertos tras ser arrastrados por una avalancha en el estado de California.



rante la avalancha”, dijo la sheriff del condado de Nevada, Shannan Moon, en una rueda de prensa. Uno de ellos continúa hospitalizado.

“Continuamos buscando a uno de los miembros”, añadió.

“Decir que eran condiciones climáticas extremas sería que-

darse corto: muchísima nieve, vientos huracanados, ráfagas que hacían imposible ver”, agregó Moon.

El sheriff declinó identificar a las víctimas tras conversar con sus familiares, pero detalló que provenían de varias regiones de Estados Unidos.

24 horas

MÁS DE 20 PAÍSES ASISTIRÁN A PRIMERA CITA DE JUNTA DE PAZ

WASHINGTON (EFE).

Líderes y dignatarios de más de 20 países asistirán este jueves a la primera reunión de la Junta de Paz impulsada por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, para solucionar conflictos mundiales, comenzando por el de Gaza, confirmó la Casa Blanca.

EE. UU. SANCIONA A DIRECTOR DE LA MAYOR PRISIÓN DE NICARAGUA

WASHINGTON (EFE).

El Gobierno de Estados Unidos anunció el miércoles restricciones de visado contra el director de La Modelo, la mayor prisión de Nicaragua, Roberto Clemente Guevara Gómez, por su participación en acciones que violan los derechos humanos.

ONU DENUNCIA TRABAS HUMANITARIAS EN GAZA

NUEVA YORK (EFE). La

ONU advirtió el miércoles de que las operaciones humanitarias siguen “sometidas a restricciones” en Gaza, donde la población sobrevive en condiciones “extremadamente duras”, en una sesión del Consejo de Seguridad en la que el embajador de EE. UU., Mike Waltz, pidió “respaldo” a la Junta de Paz de Donald Trump, que mantendrá mañana su primera reunión en Washington.

TRES MUERTOS EN TRES AVALANCHAS DISTINTAS EN AUSTRIA

VIENA (EFE). Tres

personas han muerto el miércoles en tres avalanchas ocurridas en las regiones austríacas de Tirol y Vorarlberg, donde se había anunciado la posibilidad elevada de aludes y se había advertido del riesgo de realizar actividades fuera de las zonas marcadas.



(LASSERFOTO AFP)



zoom

DATOS

Perú atraviesa desde 2016 una crisis de inestabilidad institucional caracterizada por un Poder Legislativo dominante sobre un Ejecutivo débil. De los últimos siete presidentes, cuatro fueron destituidos por el Congreso y dos renunciaron antes de correr la misma suerte. Solamente uno pudo terminar su mandato interino. Incapacidad moral es una cláusula política que está hecha para deshacerse de un presidente cuando no tiene la aceptación del Congreso.

HASTA EL 28 DE JULIO

Octogenario izquierdista José María Balcázar es el nuevo presidente interino de Perú

LIMA (EFE). EL CONGRESO DE PERÚ ELIJIÓ EL MIÉRCOLES al octogenario parlamentario de izquierda José María Balcázar como nuevo presidente del país, en sustitución del derechista José Jerí, al que el Legislativo peruano destituyó en la víspera, tras apenas cuatro meses en el cargo y a falta de menos de dos meses para las elecciones generales.

Balcázar, de 83 años, fue el más votado por el hemiciclo peruano para ocupar la vacante dejada por Jerí como presidente del Congreso, lo que automáticamente lo convierte en presidente interino de Perú ante la ausencia de autoridades electas por voto popular, luego de las destituciones de Pedro Castillo (2021-2022) y Dina Boluarte (2022-2025).

El legislador, del partido marxista Perú Libre,

con el que Castillo ganó las elecciones de 2021, se convirtió en el mandatario de mayor edad de la historia del país, y en el octavo gobernante en casi una década de crisis política.

Su misión será ejercer de manera interina como jefe de Estado hasta el 28 de julio, cuando deberá ceder el mando presidencial al ganador o ganadora de los comicios presidenciales que ya están en marcha.

“Con 64 votos, el congresista José María Balcázar ha sido elegido presidente del Congreso de la República. En consecuencia, asumirá la responsabilidad de la Presidencia de la República del Perú”, indicó el Congreso en la red social X.

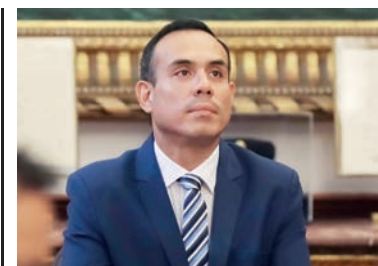
“Si juro”, dijo el abogado de 83 años, con lo que se convierte en el octavo jefe de Estado del país desde 2016. Dirigirá el Perú hasta la toma de po-

sesión de su sucesor el 28 de julio, tras las elecciones presidenciales del 12 de abril.

En una sorpresiva votación, ya que Alva partía como favorita, Balcázar, del partido marxista Perú Libre, obtuvo 46 votos de los 117 legisladores presentes en el auditorio donde se celebraba la sesión, frente a los 43 alcanzados por la representante del partido derechista Acción Popular (AP).

En la votación, el legislador derechista Héctor Acuña obtuvo 13 votos, mientras que el izquierdista Edgar Reymundo recibió 7, por lo que ambos quedaron fuera de la contienda.

Ante estos resultados, el vicepresidente encargado del Congreso, el fujimorista Fernando Rospiogliosi, anunció que se realizará de inmediato una segunda vuelta entre Balcázar y Alva, en la que el ganador será elegido por mayoría simple.



(LASSERFOTO EFE)

PERÚ

Jerí se va “con el corazón lleno y en paz”

LIMA (EFE). El último presidente destituido en Perú, el derechista José Jerí, aseguró que deja el cargo “con el corazón lleno y en paz” y anticipó que reanudará sus labores como congresista para seguir trabajando por “un Perú seguro y digno para todos”.

Jerí, que ejercía la Presidencia de manera interina desde octubre pasado en su condición de presidente del Congreso, tras la destitución de la mandataria Dina Boluarte (2022-2025), aseveró en un mensaje publicado en la red social TikTok que “servir a Perú fue y seguirá siendo un honor”.

“No es sencillo resolver en meses lo que lleva décadas pendiente, pero cada paso se dio con convicción, responsabilidad y entrega”, señaló el saliente mandatario, que apenas logró durar cuatro meses en el cargo.

“Dejamos encaminado nuestro encargo más firme: garantizar elecciones limpias y transparentes, y seguir fortalecimiento la seguridad como base de un país con orden y futuro”, añadió.

De su tiempo como mandatario de Perú, Jerí apuntó que se queda con “el cariño de la gente” en cada región que visitó, y con la deuda de no lograr ir a todas las regiones del país.

La Foto



DEL DÍA

Líderes cristianos de Nueva York dibujaron el miércoles la cruz de ceniza a los inmigrantes que tenían una cita en la sede del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) para apoyarlos en este Miércoles de Ceniza, que marca el inicio de la Cuaresma. Inmigrantes y otros visitantes iban llegando poco a poco, bajo la lluvia y el frío invernal, al edificio 26 Federal Plaza en Manhattan, que alberga la sede de ICE y otras agencias federales mientras los religiosos, de pie frente a la entrada principal y sosteniendo un pequeño envase con cenizas, les preguntaban si querían participar de este tradicional ritual cristiano.



(LASSERFOTO AFP)

Y ESTO TAMBIÉN PASÓ...



Delcy Rodríguez.

VENEZUELA

Rodríguez anuncia reunión con Petro

CARACAS (AFP). La presidenta encargada de Venezuela informó el miércoles que habló por teléfono con su par colombiano y acordaron “realizar próximamente” una reunión binacional, la primera desde la caída de Nicolás Maduro.

Maduro fue capturado por Estados Unidos durante una operación militar de Estados Unidos el 3 de enero. Delcy Rodríguez era su vicepresidenta y gobierna bajo presión de Washington tras heredar el poder.

Colombia informó hace 20 días una reunión de Rodríguez con el presidente Gustavo Petro en Bogotá, sin tampoco precisar una fecha.

“Acordamos realizar próximamente un encuentro binacional a nivel de jefes de Estado para seguir avanzando en temas claves de la agenda económica, energética y de seguridad, en el marco del fortalecimiento de la cooperación y las relaciones de respeto y trabajo conjunto entre ambos países”, escribió Rodríguez en su cuenta en Telegram.

Petro fue un importante aliado de Maduro y condenó en primera instancia su “secuestro” y el bombardeo a Venezuela, aunque bajó el tono luego de conversar con el presidente Donald Trump sobre el tema.

El primer presidente de izquierdas de Colombia visitó Venezuela por última vez en abril de 2024.

Colombia y Venezuela comparten una porosa frontera de 2.200 km donde diversos grupos armados compiten por el control de las ganancias del narcotráfico, la minería ilegal y el contrabando.

Uno de los asuntos pendientes entre ambas naciones es un acuerdo para exportar gas venezolano a Colombia, así como la reactivación de un proyecto de interconexión eléctrica.

CON EL NIETO DE RAÚL CASTRO

Marco Rubio mantiene negociaciones secretas

WASHINGTON (AFP). El jefe de la diplomacia estadounidense, Marco Rubio, mantiene conversaciones secretas con el nieto de Raúl Castro, en plena presión de Estados Unidos sobre Cuba, según publicó el sitio web estadounidense Axios el miércoles, citando a tres fuentes anónimas.

El presidente Donald Trump ha dicho abiertamente que considera a Cuba una “nación en quiebra” y ha exhortado a La Habana a concluir un acuerdo con Estados Unidos.

Trump descartó sin embargo la idea de una operación destinada a derrocar al gobierno de Miguel Díaz-Canel.

Según Axios, Rubio, que nació en Estados Unidos de padres cubanos, ha mantenido esos intercambios con Raúl Guillermo Rodríguez Castro al margen de su gobierno.

Trump indicó a principios de febrero que Estados Unidos mantenía conversaciones con Cuba “al más alto nivel”, pero el gobierno estadounidense se muestra muy discreto y se niega a ofrecer el más mínimo detalle sobre el contenido y con quién se llevan a cabo.

El Departamento de Estado y la embajada cubana en Washington rehusaron comentar el reporte de Axios.

En enero, Washington impuso un bloqueo petrolero contra la isla, tras el éxito que logró con la incautación de las exportaciones de crudo de Venezuela, que precipitó una negociación con Caracas.

Cuba denunció la maniobra y acto seguido se mostró dispuesta a negociar.

La isla sufre una gravísima penuria de combustible y las cortes de electricidad son constantes.

(LASSERFOTO AFP)



El secretario de Estado de EE. UU., Marco Rubio, ha mantenido conversaciones secretas con el nieto del expresidente cubano, Raúl Castro, mientras Estados Unidos ejerce una presión sin precedentes sobre el gobierno de La Habana, informó Axios.

En Foco



COREA DEL NORTE PRESENTÓ UN NUEVO LANZACOHETES CON CAPACIDAD NUCLEAR

El líder norcoreano, Kim Jong Un, supervisó la presentación oficial de un lanzacohetes múltiple capaz de disparar ojivas nucleares hacia el sur, informó el jueves la prensa estatal. En una ceremonia, Kim dio un discurso en el que promocionó el nuevo sistema de lanzamiento múltiple de cohetes de 600 milímetros como único en el mundo.



(LASSERFOTO AFP)

DE LOS DETRACTORES DE BUKELE

Vicepresidente de El Salvador critica la ‘bukelefobia’

MADRID (EFE). El vicepresidente de El Salvador, Félix Ulloa, criticó el miércoles a los ‘bukelefóbicos’ que creen que “todo” lo que hace el presidente, Nayib Bukele, “está mal”, al tiempo que defendió la política llevada a cabo contra las pandillas o la seguridad del sistema penitenciario del país centroamericano.

“El mundo ha creado una especie de bukelemania”, en la que los detractores del presidente salvadoreño, los “bukelefóbicos”, creen que “todo lo que hace Bukele está mal y atacan El Salvador” y tachan al país de dictadura, aunque esos críticos cada vez “son menos”, dijo en la Tribuna-EFE Casa América celebrada en Madrid.

Ulloa defendió que esos ‘bukelefóbicos’ no ven la imagen completa de El Salvador que se está construyendo bajo el mandato del presidente, “ese país donde acabamos de tener un ingreso de más de 110 millones de dólares con cinco conciertos” de la colombiana Sha-

kira o donde se celebró “el concurso de Miss Universo más visto del mundo”.

“Es el nuevo país que atrae ahora el turismo”, continuó el vicepresidente, quien también habló de las reformas constitucionales llevadas a cabo en agosto del año pasado para avalar la reelección indefinida del presidente de esa nación, lo que deja vía libre a Bukele para optar a un tercer mandato.

Preguntado sobre si el mandatario se presentará para esa tercera legislatura, Ulloa respondió: “Eso ya no sé, imagino que sí, si no defraudaría al pueblo”, y argumentó que “el 91,9 % de los salvadoreños” apoyan la gestión de Bukele, según una reciente encuesta “de uno de los periódicos voceros de la oposición”.

El 96 % de los preguntados en ese mismo sondeo, expuso también Ulloa, dieron su visto bueno a la continuidad del régimen de excepción aprobado hace casi cuatro años, el 27 de marzo de 2022, para hacer frente a las pandillas en el país.



Un convenio de cooperación fue suscrito por Emilio Medina y Ramón Medina, ambos Co-CEOs de Becamo, junto a Vilma Bautista, gerente de país de Solidaridad.



Becamo y Solidaridad le apuestan a impulsar la sostenibilidad de la caficultura en Honduras.

ALIANZA ESTRATÉGICA

Cafetaleros de Copán firman convenio por un rubro sostenible

De la mano, Becamo y Solidaridad trabajarán en la agricultura regenerativa y desarrollo de proyectos



A través de la alianza, Becamo busca un impacto positivo en el sector cafetalero, fortaleciendo iniciativas en agricultura regenerativa.

SANTAROSA DE COPÁN. El Beneficio de Café Montecristo S.A. (Becamo) y la organización Solidaridad firmaron un convenio de cooperación con el objetivo de impulsar la sostenibilidad de la caficultura en Honduras.

La iniciativa comprende acciones conjuntas de formación técnica, acompañamiento en campo y el desarrollo de proyectos ambientales, sociales y económicos en la cadena de valor del café.

Solidaridad es una organización civil internacional que trabaja por la sostenibilidad de las principales cadenas de suministro de commodities.

El acuerdo fue suscrito por Emilio Medina y Ramón Medina, ambos Co-CEOs de Becamo, junto a Vilma Bautista, gerente de país de Solidaridad.

El ingeniero Emilio Medina destacó

que la alianza tendrá un impacto positivo en el sector cafetalero, fortaleciendo iniciativas en agricultura regenerativa, en las que ambas organizaciones han venido trabajando desde 2023.

TRABAJO CONJUNTO

“Hemos firmado un convenio muy importante para la caficultura; venimos trabajando juntos con esta organización desde el 2023, beneficiando a muchos productores, nos ha apoyado mucho en la parte de la agricultura regenerativa”, explicó.

Por su parte, Ramón Medina resaltó la importancia de contar con aliados estratégicos que, a través de capacitaciones y asistencia técnica, contribuyan a mejorar los ingresos y las condiciones de vida de las familias cafetaleras.

“Como Becamo, tenemos varios años



Se espera que las capacitaciones y asistencia técnica contribuyan a mejorar los ingresos de las familias cafetaleras copanecas.

de estar invirtiendo en el tema de sostenibilidad de los productores, por eso es importante contar con aliados como Solidaridad para potenciar el alcance de nuestros proyectos y poder mejorar las condiciones de vida de las personas”, reafirmó.

Explicó que la producción de café bajo prácticas sostenibles con el ambiente permite abrir nuevas oportunidades de mercado con mejores precios.

FORMARÁN TÉCNICOS

El director de la Unidad de Servicios Sostenibles al Productor de Becamo, Manuel Calero, indicó que el convenio permitirá fortalecer las capacidades técnicas del equipo para alinearse con las nuevas prácticas de sostenibilidad que demanda el sector cafetalero.

“Con este convenio brindaremos for-

mación a los técnicos para alinearnos con las nuevas técnicas de sostenibilidad que se están implementando en el sector y que ellos puedan trasladar estos conocimientos a los productores”, expresó Calero.

Agregó que “además, impulsaremos los sistemas agroforestales, ya que es importante reducir la huella de carbono”.

El entrevistado destacó que el trabajo en conjunto permitió la producción de 130,000 plantas para los productores de café de Santa Bárbara, Ocotepeque, Comayagua, Olancho, Lempira, Copán y Yoro.

También se desarrolló la Academia de Huella de Carbono, con el objetivo de poder establecer compromisos de venta con compradores interesados en adquirir café producido bajo estos lineamientos.

(Texto y fotos: Ramón Rojas)



zoom

DATOS

La gerente del Programa de Café para Centroamérica de Solidaridad, Vilma Bautista, señaló que en un país con más de 100,000 productores, como Honduras, “la colaboración con organizaciones confiables como Becamo permite avanzar hacia una economía más inclusiva y sostenible, llegando directamente a quienes forman parte de la cadena productiva del café”.

REFRIEGA ARMADA EN LA MASICA

Peligroso cabecilla “El Wilmer” escapó herido de cerco policial

Buscado por aire, mar y tierra en zona del Caribe

El jefe de una temida estructura criminal, Wilmer Adaly Ávila Sánchez “El Wilmer”, no está entre los cuatro supuestos delinquentes que murieron abatidos durante un enfrentamiento suscitado contra la Policía Nacional en la montaña de San Marcos, jurisdicción de La Masica, Atlántida, zona caribeña de Honduras.

Ávila Sánchez sigue prófugo de la justicia, pese a que él era el objetivo principal del operativo ejecutado el pasado martes 17 de febrero, donde también pereció el agente, Jeffry Leonardo López.

El jefe policial de Atlántida, Samir Rodríguez, confirmó que “Wilmer es una persona altamente violenta, para recapturarlo se hizo una planificación tras su fuga de un centro penal. Se pidió apoyo a las demás direcciones tácticas de la Policía”, señaló el oficial Rodríguez para luego referir que en la búsqueda recibieron apoyo de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales.

Los uniformados fueron recibidos con una lluvia de balas por parte de los criminales, atrincherados entre árboles y maleza en la aldea San Marcos.

El intercambio armado entre bandidos y fuerzas del orden fue letal, porque cuatro presuntos miembros de la estructu-



Wilmer Adaly Ávila Sánchez en un inicio se creyó que estaba muerto, pero ayer ya se confirmó que sigue prófugo de la justicia.



Autoridades de la Policía Nacional movilizaron otro contingente de búsqueda a la aldea San Marcos.

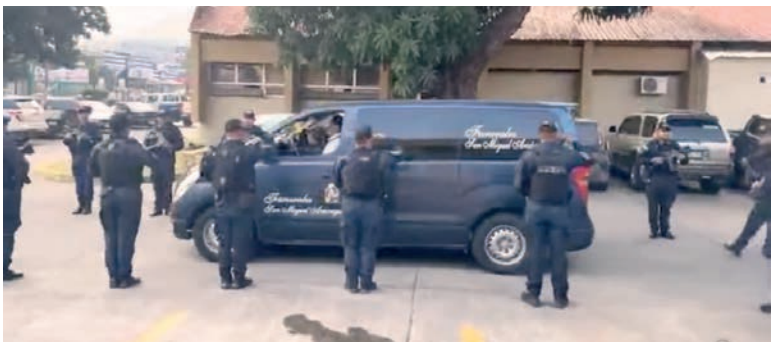


El Clase I Póstumo Jeffry Leonardo López murió durante el enfrentamiento armado. La Gráfica corresponde a uno de tantos operativos en su destacada carrera policial.

En diciembre de 2025, evadió la seguridad de un centro penal, convirtiéndose desde entonces en el objetivo principal de las unidades de inteligencia en Atlántida.

Su deuda con la justicia comenzó años atrás. Wilmer Adaly guardaba prisión por un asesinato ocurrido en 2021 en la aldea El Naranjal. Ese crimen, según los registros judiciales, fue motivado por un reclamo personal: Wilmer abrazó a una joven y, cuando el esposo de esta le reclamó, él esperó a que saliera de una pulpería para asesinarlo. Por este hecho fue hallado culpable en abril de 2025.

El jefe de policía, Samir Rodríguez, sostuvo que un contingente de la Policía Nacional continúa peinando la zona montañosa donde el cabecilla supuestamente permanece escondido en posesión de AK-47 con suficiente munición. Se unieron elementos de las Fuerzas Armadas de Honduras, a través de la Policía Militar del Orden Público (PMOP), junto a la Fuerza de Tarea Atlántida con el fin de dar con el paradero del forajido. (JGZ)



El cuerpo del agente, Jeffry Leonardo López fue trasladado ayer hasta el Escuadrón de Los Cobras en Tegucigalpa, luego hacia Ojojona. Su última morada será el campo santo de su natal Morolica.



A las operaciones se ha unido personal de las Fuerzas Armadas de Honduras.



Tres de los civiles fallecidos: Manuel de Jesús Pacheco Paz, Marlin, Javier Martínez Hernández y Edwin Geovany Aguilar.



DATOS

Las autoridades policiales y forenses del Ministerio Público (MP), identificaron científicamente a los civiles abatidos en La Masica. Se trata de Manuel de Jesús Pacheco Paz (22), Marlin, Javier Martínez Hernández (32), Edwin Geovany Aguilar (40) y Orlin Alfonso Martínez Cruz (42). Sobre, Edwin Geovany Aguilar, familiares negaron la versión de que era delincuente, todo lo contrario, lo describieron como una persona honesta de oficio albañil. Según ese relato, Aguilar había sido contratado para la construcción de un a poza séptica en San Marcos, comenzando esta labor justo el día en que aconteció el enfrentamiento, de acuerdo con los parientes.

Cae “Dante” presunto líder de banda de secuestradores

El supuesto líder de una banda de secuestradores fue capturado ayer durante un operativo ejecutado por agentes de la Policía Nacional en la colonia Brisas de Occidente, sector Chamelecón, en la ciudad de San Pedro Sula.

Agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) que participaron en el operativo confirmaron que el detenido es un hombre de 35 años, originario de Yoro, Yoro, y residente en la colonia Tepeaca, conocido en el bajo mundo con el alias de “Dante”.

Este sospechoso tenía operaciones principalmente en San Pedro Sula, El Progreso, Puerto Cortés y otros sectores del Valle de Sula.

La orden de captura fue emitida el 12 de diciembre de 2025 por el Tribunal de Sentencia de San Pedro Sula, bajo el expediente 432-2025.

De acuerdo con las investigaciones, el 1 de agosto de 2025, un reconocido empresario habría sido privado de su libertad mientras se encontraba en su negocio ubicado en el barrio Barandillas de San Pedro Sula.

Según el expediente investigativo, varios individuos armados ingresaron al establecimiento y lo obligaron a salir del lugar bajo amenazas, trasladándolo posteriormente a un sitio no revelado.



Este sujeto estaría vinculado al secuestro de un empresario, suscitado el pasado 1 de agosto de 2025, por quien se pedía dos millones de lempiras.

Horas después, los captores se comunicaron con sus familiares, exigiendo el pago de dos millones de lempiras a cambio de su liberación.

Producto de una pronta respuesta, se activaron los equipos de anti-secuestros, logrando la liberación en menos de 48 horas.

Tras un proceso de vigilancia, seguimiento y recopilación de pruebas técnicas y científicas, la Unidad Nacional Antisecuestros logró identificar a “Dante” como uno de los presuntos participantes en el hecho, gestionando la respectiva orden judicial.

Las investigaciones continúan para determinar la posible participación de otros integrantes de esta organización y su conexión con otros casos registrados en la zona.

El detenido ya fue puesto a la orden del juzgado competente para que se continúe con el proceso legal correspondiente. Asimismo, fue debidamente reseñado en el Sistema Automatizado de Identificación de Huellas Dactilares (AFIS) del Centro Integrado. (JGZ)

Queda preso guardia por el crimen de motociclista

En audiencia de declaración de imputado ayer se dictó la medida de prisión preventiva en contra de Josué Isaías Matamoros Martínez, guardia de seguridad que le quitó la vida a balazos a un motociclista frente a un centro comercial en el bulevar Morazán en Tegucigalpa.

El parte judicial indica que “el homicidio se perpetró el lunes 16 de febrero del presente año a las 4:50 de la tarde, exactamente en el parqueo de un centro comercial ubicado en el bulevar Morazán de la capital”.

La audiencia inicial se fijó para el viernes 20 de febrero del presente año a las 9:00 de la mañana. Según las investigaciones, después que la víctima estacionó su motocicleta en un parqueo exclusivamente para vehículos, comenzó una acalorada discusión entre el guardia de seguridad y la víctima.

Ante esa situación, el encausado sacó el arma de reglamento y le disparó en reiteradas ocasiones hasta provocarle la muerte a Kevin Joel



El arresto se ejecutó en una cantina ubicada en alrededores del mercado Mama Chepa, tras monitoreo y seguimiento en cámaras del Sistema Nacional de Emergencia 911.

Valle Torres.

Seguidamente, el guardia de seguridad se retiró de la escena del crimen para dirigirse a una caseta ubicada en

el centro comercial donde entregó el arma de fuego; en consecuencia, huyó del lugar a bordo de una bicicleta. (JGZ)



La víctima mortal fue identificada como Óscar Antonio Flores Ortiz, residente en la colonia Policarpo Paz García.

Hallan otro cadáver flotando en río Ulúa

Personal del Cuerpo de Bomberos recuperó ayer el cadáver de un hombre en el río Ulúa que cruza el municipio de El Progreso, Yoro, al norte de Honduras.

La víctima mortal fue identificada como Óscar Antonio Flores Ortiz (36), residente en la colonia Policarpo Paz García. De acuerdo al subcomandante del Cuerpo de Bomberos, Óscar Triminio, la recuperación se realizó en la Finca Coob, sector de La Arenera.

Triminio detalló que se atendió un reporte sobre un cadáver que estaba siendo arrastrado por el río Ulúa, por lo que se desplazó una unidad con equipo especializado de rescate acuático.

Al llegar al lugar, el quipo realizó un recorrido en el afluente confirmando la presencia del cuerpo. En lo que va del año, alrededor de siete cadáveres han sido rescatados en ese caudaloso río. (JGZ)

Entre rejas “La Doña” por el delito de microtráfico

Una mujer apodada “La Doña” fue capturada ayer por el delito de microtráfico durante un patrullaje desarrollado por agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (Dipampco), en Concepción del Sur, en el departamento de Santa Bárbara.

Aparentemente, “La Doña” operaba de manera independiente en la venta y distribución de alucinógenos. En la captura, le decomisaron 42 envoltorios con piedra de crack. (JGZ)



La sospechosa fue puesta a la orden de la Fiscalía competente por suponerla responsable del delito de tráfico de drogas.

Motorizado perece en accidente vial

Un motociclista murió trágicamente la tarde del martes al ser arrollado por un vehículo en la carretera que une los municipios de Villa de San Antonio con Talanga, al oriente de Francisco Morazán.

El fallecido es Walter Javier Moradel Hernández, originario de la aldea Rincón Grande Talanga.

El parte proporcionado por la Dirección Nacional de Vialidad y

Transporte

(DNVT), establece que el motorizado murió a eso de las 5:00 de la tarde cuando salía de su jornada laboral en una empresa azucarera, rumbo a su casa de habitación.

Supuestamente, Moradel Hernández iba a exceso de velocidad y pretendió rebasar una carreta halada por vacas, sufriendo el accidente vial. (JGZ)



La víctima Walter Javier Moradel Hernández se conducía en una motocicleta cuando ocurrió el fatal percance.

Policia refuerza controles para prevenir delitos trasnacionales

La Policía Nacional reforzó los operativos de control y verificación internacional en salidas del Distrito Central, orientados a fortalecer la cooperación y prevenir delitos de carácter trasnacional.

Estos dispositivos se desarrollan en forma sorpresiva con el objetivo de implementar diferentes estrategias operativas e investigativas, enmarcadas en el Plan Operativo Barrios y Ciudades Seguras, por parte de un equipo de agentes asignados a la Oficina Central Nacional (OCN-Interpol) Honduras, adscrita a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI),

La acción policial se desarrolló mediante un operativo de punto fijo en la carretera CA-5, a la altura de la subestación policial El Tizatillo, municipio del Distrito Central, en Francisco Morazán, informó la vocera policial, Dunia Palma.

Estas acciones tienen como propósito detectar la circulación de vehículos con reporte de robo internacional, al mismo tiempo verificar

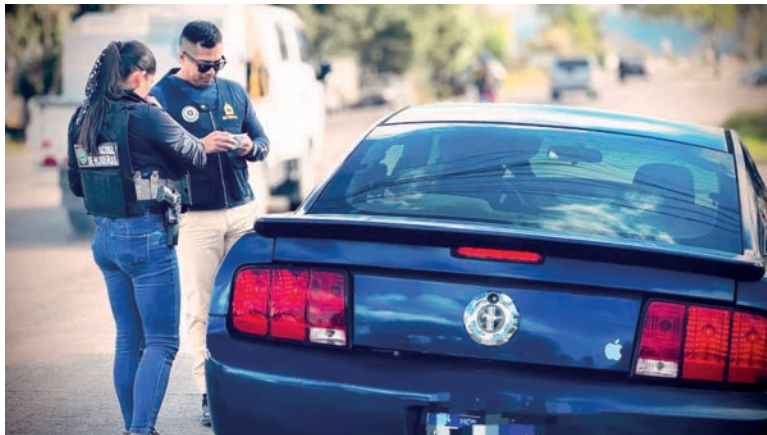
ciudadanos en bases de datos nacionales e internacionales, incluyendo notificaciones y órdenes de captura emitidas a través de Interpol.

Producto de estos operativos, se logró verificar en el Sistema de Interpol a 350 personas, las cuales permitieron descartar que hayan cometido algún ilícito.

La estrategia evidencia el compromiso del Estado de Honduras, a tra-



Ayer se logró verificar en el Sistema de Interpol a 350 personas, pero se descartó que hayan cometido algún ilícito.



Las acciones policiales tienen como propósito detectar la circulación de vehículos con reporte de robo internacional.

vés de la Policía Nacional y sus diferentes direcciones, con el fin de fortalecer los mecanismos de intercambio de información y coordinación inter-

nacional para combatir el crimen organizado trasnacional, el tráfico ilícito y el robo internacional de vehículos, de acuerdo con el informe. (JGZ)



En la operación se ingresaron más de 40 vehículos, logrando verificar que se encontraban en legal y debida forma en el país.



La Policía advirtió nuevas acciones firmes y sostenidas para combatir la delincuencia y garantizar la paz social en Talanga.

Intensifican patrullajes en sectores de Talanga

La detención de 277 personas por la comisión de diferentes delitos y 799 personas capturadas por diversas faltas contempladas en la normativa vigente, reportaron ayer autoridades de la Unidad Departamental de Policía No. 8 (Udep-8), que resguarda el municipio de Talanga, extremo norte de Francisco Morazán.

Esa unidad presentó el balance consolidado de resultados correspondientes al 2025 y al primer periodo del 2026, evidenciando el fortalecimiento de las acciones preventivas, investigativas y de control orientadas a la reducción de la incidencia delictiva en su jurisdicción.

Asimismo, se reporta la captura de 50 ciudadanos mediante órdenes judiciales pendientes por la comisión de varios delitos, así como la detención de 145 personas por el delito de tráfico de drogas.

En materia de control territorial, se han ejecutado más de dos mil patrullajes en vehículos policiales, además de patrullajes en motocicleta y a pie, reforzando la presencia preventiva en zonas urbanas y rurales de mayor incidencia.

Como resultado de estas acciones, se logró la recuperación de motocicletas y vehículos con reporte de robo, los cuales fueron debidamente entregados a sus legítimos propietarios conforme al procedimiento le-

gal correspondiente.

De igual manera, se han desarrollado operativos de saturación y control en sectores priorizados, con el propósito de prevenir faltas y delitos, identificar personas que generan inseguridad y fortalecer la percepción de seguridad entre la ciudadanía.

En el ámbito de control vial, la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) ha realizado decomisos de licencias de conducir, vehículos y motocicletas por infracciones establecidas en la Ley de Tránsito, contribuyendo al ordenamiento y seguridad en las vías públicas.

Adicionalmente, se reportan 97 decomisos de armas de fuego y 151 casos relacionados con el decomiso de estupefacientes, evidenciando un trabajo constante en la lucha contra el tráfico ilícito y la portación ilegal de armas de fuego.

Estas acciones operativas se han ejecutado bajo el liderazgo del jefe de la UDEP-8, comisario de policía Francisco Naum Canales, y del subcomandante de esta unidad, subcomisario de policía Odis Torres Pérez, quienes han orientado su gestión hacia el fortalecimiento de la operatividad policial, la coordinación interinstitucional y la consolidación de entornos más seguros para la población. (JGZ)



Como resultado de los operativos destaca la detención de 277 personas por la comisión de diferentes delitos y 799 personas por diversas faltas contempladas en la normativa vigente.

Elige Ahorrar porque ahorrar es Poder Ficohsa



LANZAN NUEVA PLATAFORMA PARA IMPULSO DEL EMPLEO JUVENIL

En un contexto en el que Honduras cerró el 2025 con más de 200 mil personas desempleadas, la Universidad Tecnológica Centroamericana (Unitec), a través del Centro de Empleabilidad, lanzó ayer una nueva plataforma digital diseñada para generar conexiones estratégicas entre estudiantes, egresados y empresas, potenciando el talento joven y abriendo nuevas oportunidades laborales alineadas a las demandas del mercado actual. La plataforma nace como un puente directo entre el talento universitario y el sector productivo, facilitando los procesos de reclutamiento, fortaleciendo la proyección profesional de estudiantes y egresados, y ofreciendo a las empresas acceso ágil a perfiles calificados, íntegros y preparados para enfrentar los retos del entorno laboral contemporáneo. La nueva plataforma de empleabilidad se consolida como una herramienta clave para impulsar la formación de profesionales con competencias pertinentes y mayor capacidad de inserción laboral. El lanzamiento de esta plataforma se suma a los esfuerzos sostenidos que Unitec ha desarrollado en materia de empleabilidad. En los últimos cuatro años, el área ha organizado 62 eventos entre ferias de empleo y capacitaciones, ha brindado formación en habilidades para la empleabilidad a 8,022 estudiantes y ha ofrecido 305 asesorías personalizadas orientadas al desarrollo de currículos y la inserción en pasantías. Asimismo, Unitec supera las 1,300 organizaciones con las que ha mantenido relación y colaboración con la finalidad de facilitar el acceso de estudiantes y egresados a experiencias profesionales que fortalecen su desarrollo y proyección en el mercado laboral.

ANTE DIRECTIVOS DE CCIC

“Destrabar” trámites y dinamizar la actividad económica promete a empresarios ministro Eddy Ordóñez



Además de los directivos de la CCIC, a la reunión con la SDE comparecieron asesores y el representante de la CCIC, Eduardo Facussé.

Una gestión pro comercio y facilitadora para las empresas garantizó ayer el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), Eddy Ordóñez, en reunión con directivos de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC). Ordóñez, realizó una visita oficial a la CCIC, presidida por Karim Qubain, acompañado por el subsecretario Fernando Fortín y Danilo Lou, director de Protección al Consumidor. El funcionario se presentó como un empresario que conoce de primera mano los retos de emprender y hacer empresa en el país, y aseguró que su gestión estará enfocada en facilitar y agilizar los procesos que impactan al sector productivo. “Al aceptar este cargo pedí que se me permitiera trabajar para ayudar a las empresas, tomando las decisiones necesarias. Muchos procesos se detuvieron por falta de decisión”, expresó. El titular de Desarrollo Económico informó que en sus primeros días al frente de la secretaría ya han revisado más de 100 expedientes pendientes, como parte de una estrategia para destrabar trámites y dinamizar la actividad económica. “Venimos con la plena intención de destrabar de inmediato. Vamos a ser una

Garantiza gestión pro comercio y facilitadora para las empresas.

secretaría pro comercio. Vamos a dejar trabajar, no molestar”, afirmó Ordóñez, reiterando su compromiso de convertirse en un articulador entre el gobierno y el sector productivo. Asimismo, destacó la importancia del trabajo conjunto con la empresa privada. “Vamos a trabajar en equipo”, agregó. Por su parte, el subsecretario Fernando Fortín subrayó que la prioridad de la secretaría será resolver los problemas que enfrenta el sector productivo y generar condiciones que permitan producir más y mejor. “Queremos que las empresas se sientan cómodas trabajando en este país. El empresario tiene una lucha continua. Nosotros buscamos ser facilitadores”, señaló. El presidente de la CCIC, Karim Qubain, valoró positivamente los mensajes compartidos por las autoridades. “Al escuchar a los dos ministros, es lo

que cualquier inversionista quiere oír y lo que el país necesita para incentivar la inversión. Les hemos expresado también nuestra disposición para trabajar juntos. Estamos muy optimistas y estamos viendo efectividad y resultados en estos primeros días”, manifestó Qubain. Desde la CCIC se reiteró la voluntad de continuar fortaleciendo el diálogo público-privado como una vía fundamental para impulsar la competitividad, atraer inversión y generar más oportunidades para los hondureños.

LA LLEGADA DE TURISTAS A COSTA RICA AUMENTA 10.3%

Costa Rica recibió un total de 294,087 turistas por la vía aérea en enero de 2026, lo que representa un aumento del 10.3% en comparación con el mismo periodo del año anterior, informó el Instituto Costarricense de Turismo (ICT). “El inicio de este año ha sido extraordinario para el turismo en Costa Rica, en enero recibimos 294,087 turistas por la vía aérea. Este comportamiento se observa con fuerza en nuestros mercados prioritarios: Estados Unidos creció un 8%, Canadá un 22.9% y México un 22.6%”, explicó el ministro de Turismo, Willian Rodríguez. A estos datos se le suma Europa, que tiene una tendencia sostenida de crecimiento, con un aumento del 5% y América del Sur que registró un 13.8% más de visitación por la vía aérea durante el mes de enero de 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, según la información revelada por el ICT. “Costa Rica es un destino competitivo y confiable. El turismo continúa siendo un motor estratégico para la economía nacional y para el desarrollo de nuestras comunidades, y desde el ICT vamos a seguir impulsando con visión, liderazgo y responsabilidad trabajando en conjunto con el sector privado”, añadió Rodríguez. (EFE)

TIPO DE CAMBIO

		HOY	AYER
\$	Compra	26.4849	Compra 26.4771
	Venta	26.6173	Venta 26.6095
€	Compra	29.6622	Compra 29.6544
	Venta	33.6688	Venta 33.6610

Elige Ahorrar porque ahorrar es Poder 

Crean frente común para transformar la sanidad agroalimentaria nacional



El compromiso se centró en eliminar la mora de trámites y ejecutar una digitalización integral que simplifique procesos en puertos, eliminando requisitos innecesarios.

El Comité Agroalimentario del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) y del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa) consolidaron ayer en San Pedro Sula un frente común para transformar la sanidad agroalimentaria de Honduras. El sector privado reafirmó su respaldo para convertir a la institución en un motor de competitividad, priorizando el fortalecimiento del personal técnico especia-

lizado y el desempeño institucional sólido. “La hoja de ruta es clara: pasar del diagnóstico a la acción” señaló el Cohep. El compromiso se centra en eliminar la mora de trámites y ejecutar una digitalización integral que simplifique procesos en puertos, eliminando requisitos innecesarios. Con un equipo técnico capacitado y procesos ágiles, garantizamos un acceso más eficiente de nuestros productos a los mercados internacionales.



El sector privado reafirmó su respaldo para convertir a la institución en un motor de competitividad.

PUNTOS EN AGENDA

Cohep y FMI conversan sobre política económica, tema fiscal, ENEE y el control de corrupción



La reunión del FMI con el Cohep es parte de su agenda contemplada durante su visita a Honduras, del 16 al 20 de febrero de 2026.

Directivos del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) y la misión del Fondo Monetario Internacional (FMI) conversaron ayer sobre políticas implementadas por el Banco Central de Honduras (BCH) en el gobierno anterior, el tema fiscal, la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y el control de corrupción.

El director suplente del Cohep, Julio César Raudales, informó que los empresarios expusieron algunos elementos que se habían estado tratando por el gobierno anterior y que definitivamente le hicieron mucho daño al país.

“En los últimos cuatro años hubo una política monetaria poco armonizada con la política fiscal” señaló el economista, para luego citar “algunos desafueros que se cometieron en el tema de la Tasa de Política Monetaria (TMP) en la pasada administración del BCH.

“Se abordó, además el tema sobre control de divisas en el país, el problema grande y ya sistemático que se ha tenido con el manejo de la ENEE y lo que siempre se habla sobre el combate a la

corrupción que es tan necesario” refirió.

Raudales destacó que, en este encuentro, los personeros del FMI se mostraron muy abiertos a escuchar. “El Fondo Monetario Internacional no viene a imponer nada simple y sencillamente viene para ver en qué cosas pueden apoyar a la administración para que las políticas tengan resultados adecuados”, agregó.

Raudales concluyó que ahora lo que queda es esperar visitas posteriores en el contexto de la revisión del Artículo IV y la quinta revisión del acuerdo que se firmó en el año 2023.

Una misión de visita del personal del Fondo Monetario Internacional (FMI) desde Washington, DC, liderada por Emilio Fernández Corugedo, se encuentra en Tegucigalpa, del 16 al 20 de febrero de 2026, para reunirse con el nuevo gobierno y sectores económicos para dialogar sobre sus prioridades de política.

La visita, una práctica habitual tras la toma de posesión de un nuevo gobierno, forma parte de la estrecha y continua relación del FMI con Honduras para apoyar políticas que promuevan la estabilidad macroeconómica y el crecimiento inclusivo.



Elige ahorrar
porque Ahorrar es Poder alcanzar

 **Ficohsa**



Con la marca de la cruz de ceniza en la frente los católicos dan inicio al período de reflexión.



Los católicos devotos asistieron desde temprano al igual que los efectivos de las FF. AA.

CHOLUTECA

Fe, reflexión y renovación en inicio de la cuaresma

CHOLUTECA. En el inicio de la cuaresma, que es momento de fe, reflexión y renovación, los feligreses abarrotaron las iglesias católicas para escuchar la santa misa por sus líderes religiosos.

El cura párroco de la catedral de la ciudad de Choluteca, sacerdote Simón Cerrato, dijo que el inicio de la cuaresma comienza con la imposición de ceniza.

“Es un proceso de conversión, porque todos fallamos en la vida y el arrepentimiento es importante”, manifestó.

“El día del bautismo fuimos marcados con la cruz, lo que significa vida y el pecado a la muerte, alejado de Dios; volver a recordar que Cristo en la cruz nos dio la vida y nos manifestó su amor, es por lo que debemos convertirnos también con la cruz de ceniza”, aseveró.

Asimismo, hizo un llamado a las autoridades de gobierno para hacer una reflexión de cómo realizar la misión que el Señor confió al mundo desde la cuaresma, “si es con amor o solo para beneficiarnos como personas”.



Los feligreses acudieron a los templos religiosos católicos en el inicio de la cuaresma.

A la misa además de los feligreses, asistieron efectivos de las Fuerzas Armadas (FF. AA.) y Policía Nacional, para meditar durante este período de cuaresma y “hacer

las cosas bien como mandato del Padre Nuestro”.

El comandante de la 101 Brigada de Infantería, coronel Denis Omar Cardona, comentó que cada día

los uniformados ponen en mano de Dios todas las actividades diarias, máxime en el periodo de la cuaresma para ser más humildes.



zoom

DATOS

La cuaresma es el tiempo litúrgico de 40 días de preparación para la Pascua de Resurrección en la Iglesia cristiana, caracterizado por la reflexión, conversión y penitencia. Comienza el Miércoles de Ceniza (18 de febrero en 2026) y se centra en los pilares de la oración, el ayuno y la limosna para recordar el sacrificio de Jesús.

CHOLUTECA

Codem se declara listo para la Semana Santa

Los integrantes de ese organismo están preparados para atender cualquier emergencia

CHOLUTECA. El alcalde del municipio de Choluteca, Eber Aplíciano, fue juramentado como presidente del Comité de Emergencia Municipal (Codem) y este a la vez juramentó a los miembros de los Comités de Emergencia Locales (Codel) de varios sectores.

La autoridad municipal dijo que el Codem está preparado para actuar en período de verano e invierno, máxime en la temporada que se registran altas temperatura.

El Codem atenderá tanto en zonas urbanas como rurales y los Codeles funcionan en barrios, colonias y área rural del municipio.

Asimismo, dijo que las Fuerzas Armadas (FF. AA.) son fundamentales en el trabajo del Codem así como Cuerpo de Bomberos, porque cuentan con la logística y el personal preparado para actuar en las emergencias.

Aplíciano anunció que “en los próximos días estará constituido el Comité Vial,



El alcalde, Eber Aplíciano, fue juramentado como presidente del Codem de Choluteca.



Varios Comités de Emergencia Locales también fueron juramentados.

a efecto de mejorar el reordenamiento en las calles de la ciudad y evitar la prohibición de objetos en las calles que obstaculizan el paso de vehículos”.

SUR EN ACCIÓN

Por su parte el coordinador de la organización no gubernamental Sur en Acción, el ingeniero Mario Pínel, dijo que esa organización hizo la entrega de instrumentos como palas, piochas, botas de hule y otros implementos, al Codem de Choluteca.

“No solo es dotar herramientas de trabajo como carretas y otros, sino las capacitaciones a los miembros del Codem, Codeles y empoderamiento comunitario para que actúen de inmediato ante las emergencias”, afirmó.

Al mismo tiempo dio a conocer que Sur en Acción y Care Internacional, está desarrollando un proyecto binacional (Honduras-Guatemala) para cuidar sus cuencas, entre ellas el río Choluteca en el sur del país, trabajo que durará un año.

Comentó que habrá capacitaciones a líderes en las comunidades de las cuencas hidrográficas de ambas naciones.



La ONG Sur en Acción donó una serie de herramientas a los grupos de emergencia.



Las FF. AA. y Cuerpo de Bomberos mantienen apoyo permanente al Codem y los Codeles.



La Cuaresma es un tiempo de reflexión profunda, renovación del corazón y encuentro con Dios.



El templo colonial, construido entre 1807 y 1809 y recientemente restaurado.



La celebración se enmarca en un contexto de fuerte arraigo mariano en Sabanagrande.

Sabanagrande inicia la Cuaresma con un llamado a la reconciliación

Los sacerdotes locales invitaron a los fieles a vivir estos cuarenta días con gestos concretos de solidaridad

SABANAGRANDE. La parroquia Nuestra Señora del Santísimo Rosario se convirtió ayer en el corazón espiritual de la comunidad, convocando a cientos de fieles que se reunieron para caminar junto a María en silencio, oración y esperanza en el inicio de la Cuaresma 2026.

Bajo el manto morado, símbolo de penitencia y conversión, los habitantes de este municipio del sur de Francisco Morazán depositaron sus intenciones, luchas y sueños, confiando en que la intercesión de la virgen los acerque más a su Hijo.

La Hermandad del Señor Sepultado de Sabanagrande dio color y solemnidad a la jornada colocando listones morados en distintos sectores del casco urbano, gesto que recordó a la población la importancia de vivir este tiempo litúrgico con recogimiento y fe.

El templo colonial, construido entre 1807 y 1809 y recientemente restaurado, volvió a ser epicentro de la vida religiosa, como lo ha sido desde hace más de dos siglos.

La celebración se enmarca en un contexto de fuerte arraigo mariano en Sabanagrande, que apenas en octubre pasado



El municipio de Sabanagrande es conocido por su historia y tradición religiosa.

conmemoró el 216 aniversario de su patrona, Nuestra Señora del Rosario, con procesiones, alboradas y misas solemnes que reafirmaron la identidad espiritual de la comunidad.

Hoy, ese fervor se renueva en la Cuaresma, tiempo de reflexión profunda, re-

novación del corazón y encuentro sincero con Dios.

Los sacerdotes locales invitaron a los fieles a vivir estos cuarenta días con gestos concretos de solidaridad y reconciliación, recordando que la Cuaresma no es solo un rito externo, sino un camino

interior hacia la Pascua.

“Que este tiempo sea oportunidad para sanar heridas, fortalecer la fe y caminar juntos como pueblo de Dios”, expresó el párroco durante la homilía.

El municipio de Sabanagrande, marcado por su historia y tradición religiosa,

inicia así un nuevo ciclo espiritual que une generaciones y reafirma su compromiso con la fe católica. Con cada listón morado y cada oración compartida, se abre un horizonte de esperanza que prepara el corazón para la celebración de la resurrección. (MTM)

CATACAMAS

Más de 150 niños inician el programa GREAT 2026

La capacitación busca alejar a los menores de las pandillas y otros grupos delictivos

CATACAMAS, Olancho. Con entusiasmo y compromiso, más de 150 estudiantes participaron en el lanzamiento del programa GREAT 2026 en la Escuela Ramona Tejeda, en una jornada que combinó prevención, deporte y valores.

La actividad fue organizada por la División de Policía Escolar, en coordinación con la UMEP-15 y bajo el respaldo de la Policía Nacional de Honduras, reafirmando el objetivo de fortalecer la seguridad y la cultura de paz en los centros educativos.

Durante el evento se entregaron balones de fútbol y baloncesto, trofeos, medallas y pósteres educativos, fomentando la disciplina, la sana convivencia y el trabajo en equipo entre los alumnos.

Esas herramientas buscan que los jóvenes encuentren en el deporte y la educación espacios de cre-



El programa GREAT 2026 se implementará en la Escuela Ramona Tejeda.

cimiento personal y comunitario.

El Programa GREAT (Gang Resistance Education and Training) se ha consolidado como una estrategia preventiva contra la violencia y la delincuencia juvenil.

En el año 2025, intervino en 15 centros educativos, capacitando a más de 2,000 alumnos desde cuarto hasta noveno grado en temas como identificación de riesgos, toma de decisiones responsables y resolución pacífica de con-



Durante el lanzamiento la Policía llevó algunos obsequios para los menores.

flictos.

El director de la Policía Escolar destacó que la iniciativa no solo busca reducir factores de riesgo, sino también sembrar valores que permitan construir un futuro más seguro.

“Estamos trabajando de manera cercana con la comunidad educativa, porque creemos que la prevención es la mejor herramienta para garantizar la paz en nuestras escuelas”, señaló.

La UMEP-15 continuará desarrollando actividades similares en otros centros educativos del país, con el propósito de ampliar el alcance del programa y consolidar una red de estudiantes comprometidos con la convivencia pacífica.

El inicio del Programa GREAT 2026 en la Escuela Ramona Tejeda marca un paso importante en la formación de jóvenes conscientes de su papel en la sociedad, capaces de enfrentar desafíos con responsabilidad y respeto.

La jornada dejó claro que la prevención, el deporte y la educación son pilares fundamentales para construir comunidades más seguras y resilientes.



Participaron niños y niñas, quienes estaban muy felices.



Las autoridades se dirigieron a los alumnos con un mensaje motivador.



Se aprovechó para realizar el lanzamiento del programa con el inicio de clases.



PRESENTA:

AUTO FASHION WEEK.

SÁBADO, 21 DE FEBRERO

5:00 p.m. LA GALERÍA

Pasarelas Auto Fashion Week

Leo Sandoval x Mitsubishi
Sisi Valle & Marjorie Aguilar x Hyundai
Roberto Ramirez x MG
Cayelala x BMW
Perla Perdomo x Honda

TE INVITA:



EVENTO PRIVADO

@fashionweekhn

www.fashionweekhonduras.com

POWERED BY:



PATROCINAN:

LA GALERÍA



MEDIA PARTNER:

La Tribuna



EL FUTURO» COMIENZA CUANDO DECIDÍS MATRICULAR



MATRÍCULA 2026
PUERTAS AL
FUTURO»
¡AQUÍ COMIENZA LO QUE SOÑÁS!

¡Educación para la Vida!